

POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 29 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12896

Simulación

Diputados locales aprueban las cuentas públicas del Gobierno estatal y los 13 ayuntamientos, pese a señalamientos de la *Auditoría Superior* por irregularidades cercanas a los 400 millones de pesos / Detienen en Tabasco a presunto sicario de una red criminal, relacionado con secuestros y ejecuciones en Ciudad del Carmen / Abren investigación por abusos en la *Normal Rural* de Hecelchakán  Ciudad 13. 15 y 16

PRESUNTAS ANOMALÍAS EN MILLONES DE PESOS

MONTO TOTAL OBSERVADO

393.6

GOBIERNO DEL ESTADO

260.7

AYUNTAMIENTO DE CARMEN

46.9

AYUNTAMIENTO DE CAMPECHE

38.4



Una vaguada y otra onda tropical mantendrán los aguaceros esta semana

 Ciudad 9



Cae árbol y sepulta un auto estacionado; llaman a NO aparcarse cerca de manglares

 Ciudad 10



La realidad del Covid-19 es peor que las cifras oficiales, advierten los médicos

 Ciudad 12



Campesinos temen pérdidas por retraso en siembras debido a la canícula

 Municipios 6



EL máximo órgano fiscalizador de Campeche emitió observaciones relacionadas con el posible mal manejo de recursos públicos, por pagos indebidos y falta de documentación comprobatoria, en los dictámenes financieros del Ejecutivo y las Comunidades correspondientes al año 2024; el Legislativo le dio *carpetazo*.- (POR ESTO!)



ERICK "N", imputado en delitos graves, estaba escondido en una comunidad de Huimanguillo; ya lo regresaron al Estado y espera su audiencia inicial.- (POR ESTO!)



Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline/   

LA Secretaría de Educación confirmó probables humillaciones y maltrato extremo contra alumnos de nuevo ingreso en la *Escuela Justo Sierra Méndez*.- (Especial)

Blindan pensiones alimenticias

El Congreso del Estado de Chiapas crea Registro de Deudores Alimentarios

TUXTLA GUTIÉRREZ, Chis.- En Chiapas, quienes incumplan con las pensiones alimenticias, quedarán inscritos en el recién creado Registro Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas, cuya constancia impedirá el ingreso a determinados cargos públicos, al registro como candidato a cargos de elección popular y otros trámites legales y administrativos.

La Legislatura estatal aprobó ayer la iniciativa de decreto que reforma y adiciona disposiciones del código civil de Chiapas, en materia del Registro de Personas Deudoras Alimentarias Morosas, que fue propuesto por el Poder Judicial del Estado.

El dictamen estableció que, con dicha reforma, que se armoniza con los ordenamientos federales, se fortalece la protección del interés superior de la niñez, al considerar como persona deudora alimentaria morosa a quien incumpla con el pago de alimentos durante 60 días de forma continua o permanente.

Al no cumplirse con dicha pensión procede la inscripción del responsable en el Registro de Personas Deudoras Alimentarias Morosas, mediante resolución judicial; se fortalecen, además las facultades de las autoridades para localizar bienes, decretar embargos precautorios y adoptar las medidas conducentes para garantizar que los recursos vayan a quienes tengan ese derecho.

El pleno del Legislativo aprobó, asimismo, la iniciativa de decreto que reforma adiciona y deroga disposiciones del código de organización del Poder Judicial estatal; así también fueron aprobadas disposiciones de la ley de instituciones y procedimientos electorales de Chiapas.

Sobre las reformas al código civil de la entidad, el magistrado presidente del Poder Judicial de Chiapas, Juan Carlos Moreno Guillén, afirmó que con éstas se fortalece el cumplimiento de las obligaciones alimentarias y se garantiza una mayor protección a los derechos de la niñez y la adolescencia.

Como parte de esas reformas



El dictamen aprobado busca fortalecer la protección de la niñez. (Agencias)

aprobadas, explicó, la constancia de no Inscripción en el Registro Estatal de Personas Deudoras Alimentarias Morosas será un requisito para acceder a diversos cargos públicos y de elección popular, así como para distintos trámites administrativos.

Así se fortalecerá el principio de que quienes aspiran a servir a la ciudadanía deben demostrar responsabilidad en el cumplimiento de sus deberes familiares, argumentó el titular del Poder Judicial.

La reforma integra también herra-

mientas jurídicas que permitirán localizar bienes inmuebles de las personas deudoras e inscribir anotaciones con efectos de embargo precautorio; así se refuerzan las garantías para que las personas acreedoras alimentarias reciban oportunamente el sustento que por derecho les corresponde.

Los nuevos ordenamientos, enfatizó Moreno Guillén, representan un cambio de fondo en la protección de la infancia y la adolescencia con mecanismos más eficaces para asegurar que quienes tienen la obligación legal de proporcionar alimentos la cumplan a cabalidad.

El Magistrado Presidente manifestó que el incumplimiento de una pensión alimenticia no es únicamente un conflicto entre personas adultas, sino un daño directo al desarrollo, la salud, la educación y al proyecto de vida de los niños en general y los adolescentes, por tanto, el Estado y su Gobierno está obligado a crear medidas de garantía para la observancia legal y el cumplimiento de esos derechos.

(Agencias)

Dan informe sobre Pasta de Conchos

CIUDAD DE MÉXICO.- El secretario del trabajo y previsión social, Marath Baruch Bolaños López, sostuvo una reunión de trabajo con las familias de los mineros de Pasta de Conchos, Coahuila, para informar sobre los avances del rescate, escuchar sus planteamientos y dar seguimiento a los compromisos del Gobierno de México con la finalidad de alcanzar la verdad, la justicia y la reparación integral.

Durante la reunión informó que al momento han sido recuperados los cuerpos de 36 mineros, de los cuales 31 ya fueron identificados y 28 entregados dignamente a sus familias, a partir de los procedimientos periciales correspondientes.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) afirmó



Bolaños se reunió con las familias.

que estos avances forman parte del cumplimiento del compromiso número 61 de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien desde el inicio de su administración reafirmó que

los trabajos de rescate continuarán el tiempo que sea necesario para localizar a los 63 mineros.

“El rescate de Pasta de Conchos representa uno de los ejemplos más claros del cambio en la actuación del Estado Mexicano. Frente al abandono que durante años enfrentaron las familias, hoy el Humanismo Mexicano coloca en el centro a las personas, asume la responsabilidad de concluir el rescate y mantiene un acompañamiento permanente para garantizar verdad, justicia y reparación”, indicó.

En el encuentro, el funcionario reiteró que las familias seguirán siendo parte fundamental del proceso y que el diálogo abierto y permanente es una prioridad para el Gobierno, como instruyó la mandataria federal.

(Agencias)

Ejecutan al padre de un funcionario

CUERNAVACA, Mor.- Celedonio Castañeda, padre del actual secretario de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos de Cuernavaca, René Roberto Castañeda Gómez, fue asesinado ayer a balazos en la colonia Ejidos de Acapatzingo, Oriente de la ciudad capital, presuntamente por un conflicto de tierras.

Vecinos de la zona reportaron detonaciones de arma de fuego, alrededor de las 14:00 horas, y tras acudir a la calle Guadalupe, a la altura del Centro Cristiano, encontraron a un hombre tirado con una herida en la cabeza.

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac) atendió el llamado de auxilio y las primeras acciones de búsqueda de los responsables, sin obtener resultados positivos.

Por la mañana, el presidente municipal, José Luis Urióstegui Salgado, entregó 704 uniformes para personal operativo y administrativo, así como 80 chalecos balísticos para elementos de la Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano (Seprac), con una inversión que asciende a 7 millones 327 mil 257.74 pesos.

(Agencias)



El progenitor de un Secretario en Cuernavaca fue ultimado a tiros.

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Commutador: 981 811 3300 e-mail: publicidad@poresto.mx
981 144 3504

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574-A x 73 en horario
de 9:00 a 17:00 hrs.

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 29 de julio del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813094900-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán
(Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Frena Semar más de 1 t de coca

La Secretaría de Marina asegura embarcación con narcóticos y 840 litros de combustible en Chiapas

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Marina (Semar) informó ayer del aseguramiento de una embarcación con aproximadamente 1.14 toneladas de presunta cocaína, 840 litros de combustible y equipo de navegación en aguas del Océano Pacífico, frente a las costas de Chiapas, en un operativo en el cual fueron detenidas tres personas.

El aseguramiento de las sustancias ocurrió a unas 385 millas náuticas, equivalentes a aproximadamente 713 kilómetros, al Suroeste de Chiapas, como resultado de labores de patrullaje y vigilancia marítima realizadas por personal naval.

De acuerdo con el Gabinete de Seguridad del Gobierno federal, los elementos de la Marina localizaron una embarcación menor equipada con cuatro motores fuera de borda, en la que viajaban tres tripulantes.

Durante la inspección fueron encontrados 38 bultos con una sustancia con características similares a la cocaína, cuyo peso aproximado, incluido el embalaje, fue estimado en mil 140 kilogramos.

Además del presunto cargamento de droga, las autoridades aseguraron 33 bidones con alrededor de 840 litros de combustible, así como dos radiobalizas, utilizadas como equipo de navegación y comunicación.

El material asegurado y las personas detenidas fueron trasladados a Puerto Chiapas para ser puestos a disposición de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y de la Fiscalía General de la República (FGR), autoridades que determinarán el peso ministerial de la sustancia e integrarán la carpeta de investigación correspondiente.



Tres personas resultaron arrestadas a raíz del operativo, efectuado en aguas del Océano Pacífico. (Agencias)

Operativo erradicó más de 2 millones de dosis de droga

Por otra parte, el Gabinete de Seguridad federal estimó que el aseguramiento representa una afectación económica de aproximadamente 248 millones 947 mil 500 pesos para las organizaciones delictivas.

Asimismo, señaló que la intervención permitió evitar que más de

2 millones de dosis de la presunta droga llegaran a las calles.

En ese sentido, la Secretaría de Marina destacó que este tipo de acciones forman parte de las operaciones permanentes de vigilancia marítima, aérea y terrestre desplegadas por la Armada de México, en coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

Asimismo, con este operativo,

la Semar informó que durante la administración de la presidenta Claudia Sheinbaum se acumulan cerca de 80 toneladas de cocaína aseguradas en mares mexicanos.

La dependencia federal indicó que el nuevo decomiso será incorporado a esa cifra una vez que la autoridad ministerial determine oficialmente el peso de la sustancia. (Redacción POR ESTO!)

Chocan dos camiones de pasajeros

MONTERREY, NL.- Un choque entre dos camiones de pasajeros dejó un saldo de cuatro personas prensadas y varios lesionados, lo que provocó un amplio despliegue de corporaciones de auxilio y seguridad en el centro de Monterrey, Nuevo León.

El percance ocurrió alrededor de las 8:30 horas en el cruce de las calles José María Arteaga y Julián Villagrán, en el primer cuadro de la capital regiomontana, una zona de alta afluencia vehicular y peatonal en las primeras horas de la mañana.

De acuerdo con el reporte preliminar de Protección Civil de Monterrey, la colisión involucró a una unidad del transporte urbano y un autobús de pasajeros de la empresa Transpaís. El impacto fue de tal magnitud que ambas unidades registraron severos daños en la parte frontal, lo que dificultó las labores de rescate y obligó al cierre parcial de la circulación en el sector.

Al arribar al lugar, los rescatis-



El percance ocurrió en el cruce de las calles José María Arteaga y Julián Villagrán, en Monterrey, NL. (Agencias)

tas localizaron atrapados a los operadores de ambos vehículos, además de un pasajero que permanecía al interior de uno de los camiones y un peatón que quedó prensado entre una de las unidades y la fachada de un inmueble cercano.

Para liberar a las víctimas fue necesario utilizar equipo hidráulico especializado de Rescate Urbano, mientras paramédicos del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), Cruz Roja

Mexicana y otras corporaciones realizaron la valoración de los lesionados mediante el protocolo de Triage, que permite priorizar la atención médica de acuerdo con la gravedad de las heridas.

El balance preliminar indicó que cuatro personas fueron clasificadas en código rojo por la gravedad de sus lesiones, una de ellas trasladada de inmediato a un hospital para recibir atención especializada. Asimismo, se reportó un paciente

en código amarillo y cinco más en código verde, quienes presentaban lesiones de menor consideración.

Al sitio acudieron elementos de Protección Civil de Monterrey y del Estado, personal del CRUM, Cruz Roja Mexicana, Bomberos de Nuevo León y agentes de Movilidad de Monterrey, quienes acordonaron la zona, desviaron el tránsito y facilitaron el acceso de ambulancias y unidades de rescate. (Redacción POR ESTO!)

Detienen a sujeto por extorsión

HUIXQUILUCAN, Méx.- Un hombre de nacionalidad venezolana fue detenido en la localidad de Agua Bendita, Huixquilucan, señalado como probable responsable de extorsión relacionada con un esquema de préstamos conocido como *gota a gota*.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM), la detención ocurrió durante el Operativo Argos, luego de que un ciudadano solicitó apoyo a policías estatales y denunció amenazas para entregar dinero por un supuesto adeudo.

La víctima declaró que hace seis años solicitó un préstamo de 6 mil pesos, el cual aseguró haber liquidado en junio de 2020. Sin embargo, afirmó que desde entonces recibió amenazas y exigencias de pago.

Según su testimonio, el hombre señalado lo obligó a realizar un retiro sin tarjeta por 3 mil pesos y le advirtió que, si no entregaba el dinero, atendería contra su esposa e hijos.

La víctima entregó a los policías capturas de pantalla de mensajes y comprobantes de depósitos que, según la autoridad, estarían relacionados con los hechos denunciados.

Los agentes detuvieron a Jhonarth "N", de 32 años de edad, de nacionalidad venezolana, y aseguraron el automóvil en el que se desplazaba.

El detenido, junto con los indicios y el vehículo, fue puesto a disposición del Ministerio Público, autoridad que determinará su situación jurídica y continuará con la investigación. (Agencias)



Jhonarth "N", de 32 años, es de nacionalidad venezolana.

CONSTANDO ESTE SORTEO DE 3 SERIES. EL POSEEDOR DEL BILLETE COMPLETO. (3 SERIES), OBTIENE 3 VECES EL IMPORTE DE CUALESQUIERA DE LOS PREMIOS QUE APARECEN EN EL PRESENTE REPARTO.

M	LA LETRA "C" INDICA APROXIMACIONES A LA CENTENA. / LA LETRA "T" INDICA TERMINACIONES. / LOS BILLETES DE ESTE SORTEO PRESCRIBEN A LOS 60 DIAS NATURALES.	5,400 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 2
	PARA CONSULTA DE PREMIOS POR VIA TELEFONICA EN LA CIUDAD DE MEXICO Y DE PROVINCIA, MARQUE EL TELEFONO: 55477-00100 OPCION 1 U OPCION 3 DEL MENU O INGRESE A NUESTRA PAGINA: www.loterianacional.gob.mx	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL PREMIO PRINCIPAL, EXCLUYENDO LAS TERMINACIONES EN 5412, 412 Y 12 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
A	PARA LOCALIZAR EL NUMERO DE SU SUERTE O INFORMACION GENERAL DE LA LOTERIA NACIONAL, MARQUE EL TELEFONO: 55514-07000 O ACUDIR A: INSURGENTES SUR No. 1397, C.P. 03920 CIUDAD DE MEXICO.	5,994 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 7
	AL EFECTUARSE EL PAGO DE LOS BILLETES PREMIADOS SE RETENDRAN LOS IMPUESTOS DE ACUERDO A LAS LEYES VIGENTES DE LA MATERIA. / LOS REINTEGROS NO CAUSAN IMPUESTO.	CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL SEGUNDO PREMIO, EXCLUYENDO LAS 4 ULTIMAS CIFRAS EN 3987 ANOTADAS EN EL CUERPO DE LA LISTA.
		5,999 REINTEGROS A LOS BILLETES TERMINADOS EN 6
		CON MONTO DE \$600.00 PARA 20 VIGESIMOS, EN VIRTUD DE QUE ESTA TERMINACION CORRESPONDE AL TERCER PREMIO.

¡Premio Mayor!

SORTEO MAYOR 4022

Felicidades
Tampico, Tamps. y
Aguascalientes, Ags.

www.loterianacional.gob.mx

Participa en nuestro siguiente sorteo

"Ganas tú, gana México"

LOTería NACIONAL

PARTICIPA EN LOS SIGUIENTES SORTEOS PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA

MARTES
SORTEO MAYOR
21 PREMIO MAYOR
de pesos en 3 series

VIERNES
SORTEO SUPERIOR
17 PREMIO MAYOR
de pesos en 2 series

DOMINGO
SORTEO ZODIACO
7 PREMIO MAYOR
de pesos en 1 serie

DIRECTORA GENERAL: MTRA. OLIVIA SALOMON VIBALDO. / INSPECTOR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION: MTRO. LUIS DEMETRIO SANTIAGO BLAS.

SORTEO MAYOR 4022 CELEBRADO A PARTIR DE LAS 20:00 HRS. EL MARTES 28 DE JULIO DE 2026. EN LA CIUDAD DE MEXICO.

Impulsan derechos de audiencias

La presidenta Claudia Sheinbaum anuncia consulta pública para definir lineamientos en medios masivos

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer el inicio de la consulta pública para definir los lineamientos generales que garantizarán la protección de los derechos de las audiencias, como parte de la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El ejercicio permanecerá abierto del 27 de julio al 21 de agosto y podrán participar ciudadanos, concesionarios, académicos y organizaciones de la sociedad civil.

Durante su conferencia matutina, la mandataria federal explicó que el proceso se realiza a través del portal de la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones (CRT), donde cualquier persona podrá revisar el proyecto y presentar observaciones antes de que los lineamientos sean emitidos de manera definitiva.

Sheinbaum rechazó que las nuevas disposiciones representen un mecanismo de censura y sostuvo que su propósito es fortalecer el derecho constitucional de la población a recibir información veraz, mediante un modelo de autorregulación de los propios medios de comunicación.

“La consulta pública que se está emitiendo es tanto para las empresas que se dedican a la telecomunicación como para las personas, para que todos podamos participar en la definición de estos lineamientos, desde quienes tienen una radio comunitaria hasta las grandes empresas o la ciudadanía en general”, afirmó.

Aclaró que el objetivo no es sancionar de manera indiscriminada a los medios, sino que éstos cuenten con mecanismos internos para atender las inconformidades de las audiencias.

Por su parte, la consejera jurídica del Ejecutivo federal, Luisa María

“No es estar multando. El objetivo es un proceso de autorregulación del medio, porque el medio nombra a su propio regulador o defensor de audiencias”.

CLAUDIA SHEINBAUM
PRESIDENTA DE MÉXICO

Alcalde Luján, explicó que los lineamientos fueron elaborados por la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones con el propósito de hacer efectivos los derechos de las audiencias y evitar interpretaciones ambiguas o discrecionales de la ley.

Precisó que las disposiciones serán obligatorias para las concesionarias de televisión abierta, estaciones de radio, servicios de televisión y audio restringidos, así como para programadoras comerciales, públicas y sociales.

Entre los principales derechos que se busca garantizar se encuentra el acceso a información veraz y oportuna, evitando la difusión de información falsa, descontextualizada o de hechos pasados presentados como actuales.

También se establece la obligación de distinguir claramente entre información noticiosa y opinión, así como entre contenido editorial y publicidad, mediante avisos, placas o mensajes visibles para las audiencias.

Los lineamientos fortalecen además el derecho de réplica, por lo que los medios deberán informar, al menos en sus portales de Internet, sobre el procedimiento para solicitar rectificaciones cuando una persona considere que se difundieron datos falsos o inexactos sobre ella.

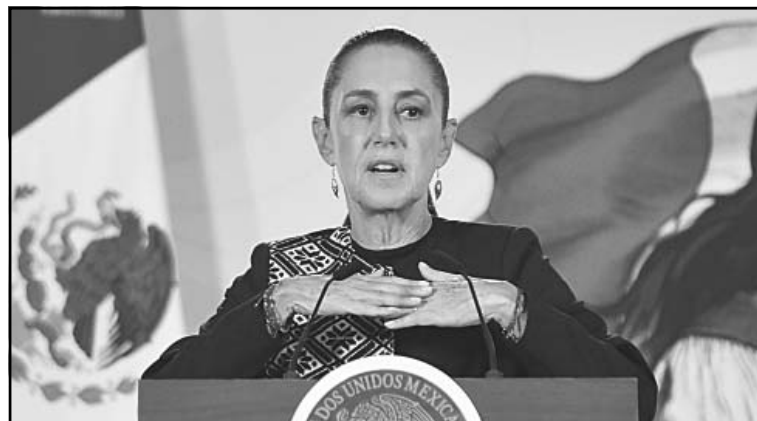


La consejera jurídica, Luisa María Alcalde, explicó que la CRT elaboró la propuesta para evitar ambigüedades.

Asimismo, contemplan medidas para garantizar la accesibilidad de las personas con discapacidad, incluyendo servicios para personas con debilidad auditiva y representaciones visuales respetuosas e incluyentes.

Otra de las obligaciones será que todos los concesionarios cuenten con un Código de Ética y designen una persona defensora de las audiencias, quien deberá actuar con imparcialidad, independencia, objetividad y transparencia. En el caso de radios y televisoras comunitarias, indígenas y afromexicanas, esa figura deberá pertenecer a la propia comunidad.

(Redacción POR ESTO!)



La mandataria rechazó que haya mecanismo de censura. (Cuartoscuro)

Entregan reconocimientos por operativo del Mundial de futbol

CIUDAD DE MÉXICO.- Al destacar la estrategia de Seguridad durante la Copa Mundial de Futbol 2026 en Zumpango, Estado de México, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo entregó reconocimientos a las instituciones y personas funcionarias públicas que participaron en el Plan Kukulkán por el Mundial.

En la ceremonia, Sheinbaum aseguró que se mostró al mundo la fortaleza de las instituciones, así como un país en paz, alegre y hospitalario.

“El éxito de este Mundial lleva el nombre de cada uno de ustedes, cada institución aportó sus capacidades, cada servidor y servidora pública cumplió con responsabilidad la tarea que le correspondía de coordinación, que demostró que cuando México trabaja unido, no hay desafío que no podamos enfrentar”, indicó.

“Mostramos al mundo nuestra capacidad y organización, de coordinación, la fortaleza de nuestras instituciones, pero sobre todo mostramos el verdadero rostro de México: un

país en paz, alegre, hospitalario, que recibe a quien nos visita, con respeto, con generosidad y con una sonrisa. Miles de visitantes regresaron a sus hogares con el recuerdo de nuestros paisajes, de nuestra gastronomía y de nuestra cultura (...)”, expresó.

Al reconocer este esfuerzo nacional, la titular del Ejecutivo agradeció

especialmente a la Ciudad de México, Jalisco y Monterrey, porque sus ciudades albergaron partidos sedes.

Reiteró su reconocimiento a la Selección Mexicana por la alegría que le dio a la ciudadanía, por su entrega, por su pasión y por defender con dignidad los colores de México.

(Agencias)



La titular del Ejecutivo resaltó la fortaleza de las instituciones. (Cuartoscuro)



Gabriela Cuevas, representante de México en el torneo, fue galardonada.

Envían a 104 bomberos a Canadá

La Comisión Nacional Forestal informa despliegue de personal para combatir incendios en el extranjero



El contingente, compuesto por 99 hombres y cinco mujeres, proviene de dependencias gubernamentales como Protección Civil. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- El Gobierno de México anunció ayer el despliegue en Canadá de un contingente de 104 efectivos de emergencias para ayudar a las autoridades canadienses en su lucha contra los incendios forestales que asolan a amplias zonas del país.

A través de un comunicado, la Comisión Nacional Forestal (Conafor) informó que el personal ya partió del país y acudirá a *Thunder Bay*, en la provincia de Ontario (Centro-Este de Canadá).

El contingente, compuesto por 99 hombres y cinco mujeres, proviene de dependencias gubernamentales como Protección Civil,

brigadas de protección y manejo de fuego o de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp), así como de un colectivo.

“Esta movilización se enmarcó en el *Memorándum de Entendimiento* y el *Plan Operativo para el Intercambio de Recursos para el Manejo de Incendios Forestales* entre México y Canadá, y reafirmó la disposición del Gobierno federal para colaborar ante emergencias que requieren una respuesta coordinada y solidaria entre las naciones”, destacaron las autoridades de la Conafor en su boletín.

La semana pasada, Canadá informó que había, al menos, 800

incendios activos en distintas zonas del país, siendo la provincia de Ontario una de las más afectadas.

El humo de estos siniestros ha afectado la calidad del aire de ciudades estadounidenses del Este como Nueva York o Boston, lo que provocó que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acusara a Ottawa de negligencia y amenazara con aprobar más aranceles contra el país vecino.

Incluso Milwaukee, Chicago y Detroit registraron el pasado viernes una de las peores calidades del aire del país, pero los peligrosos niveles de contaminación se extendieron hasta el Sur de Ohio

y Virginia Occidental.

Esta no es la primera vez que México se solidariza con países que se encuentran sufriendo alguna catástrofe climática, pues hay que recordar que el pasado 25 de junio, el país activó su protocolo de ayuda humanitaria para Venezuela luego de que sufriera el embate del doble sismo de magnitudes 7.2 y 7.5.

En aquel momento, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció el envío de un equipo de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) y la ayuda, solicitada por Venezuela, se coordinó a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

(Agencias)

Rescatan a un joven plagiado

CULIACÁN, Sin.- Elementos castrenses rescataron ayer a un joven que fue privado de su libertad por personas armadas que lo trasladaban en un vehículo, y quien fue abandonado por los captores tras una persecución por la colonia PEMEX, en la parte Sur-Poniente de Culiacán, Sinaloa.

Según los datos que se dieron a conocer, en un patrullaje por el sector Sur de la capital sinaloense, al circular por la avenida Aztlán, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) detectaron que el conductor de un vehículo compacto mantenía una actitud sospechosa, el cual, al observar a los soldados, emprendió la huida a alta velocidad.

Los elementos notificaron de la persecución de personas sospechosas, quienes al verse rodeadas en una de las avenidas de la zona abandonaron la unidad y corrieron por diversas calles.

Luego de acercarse al vehículo e inspeccionar el interior, los soldados encontraron a un joven con las manos atadas a la espalda y huellas de golpes.

La presunta víctima, que vestía un short, playera y tenis, se encontraba recostado en el asiento trasero del carro y argumentó que había sido privado de la libertad por personas armadas sin dar mayores detalles.

El personal notificó de los hechos a peritos e investigadores de la Fiscalía estatal.

(Agencias)



Soldados salvaron a un civil en Culiacán, Sinaloa. (POR ESTO!)

Rechazan nueva Comisión de la Verdad



Padres de Ayotzinapa pidieron continuidad en investigación. (Cuartosuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- Debido a que *fragmentaría* las investigaciones ministeriales vigentes, padres y madres de los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa solicitaron ayer a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) declarar improcedente la creación de la Comisión de la Verdad, que ordenó un Tribunal Colegiado con sede en Tamaulipas.

A través de un escrito presentado el pasado viernes ante el máximo tribunal del país, familiares de los estudiantes señalaron que la resolución dictada por el Primer Tribunal Colegiado del Décimo Noveno Circuito *pretendió innovar* en el ámbito de las reparaciones judiciales.

“No obstante, salvo error de apreciación de nuestra parte, su análisis adolece de serios vicios de motivación, fundamentación y competencia constitucional que la Suprema Corte debe corregir”, aseguraron.

En el documento firmado por Felipe de la Cruz Sandoval, Socorro Villarreal Moctezuma, Margarito Ramírez Rodríguez, Celso García

Ariste, María Micaela Fernández y Hugo Mora Venancio, los padres de los normalistas consideraron que la creación de la Comisión de la Verdad duplicaría funciones de los laboratorios forenses y dispersaría recursos económicos indispensables para el esclarecimiento del caso sucedido en la administración de Enrique Peña Nieto, que en septiembre próximo cumple 12 años.

Por lo anterior, pidieron a la Suprema Corte de Justicia revocar y corregir el criterio interpretativo de la sentencia del Primer Tribunal Colegiado que, según ellos, concedió facultades extraordinarias a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y desnaturaliza las que son exclusivas del Ministerio Público Federal para alcanzar la justicia.

Indicaron que con esta resolución, el órgano jurisdiccional abandonó su rol de juzgador para transformarse en codiseñador de políticas públicas y gasto público, contraviendo las facultades exclusivas del Ejecutivo.

(Agencias)

Internacional

Campeche, miércoles 29 de julio del 2026

Sismo derriba comercio en Japón

Se desploma centro de ventas tras terremoto de 7.1 en archipiélago nipón: presumen numerosas víctimas

TOKIO.- Un “número considerable” de personas murió y más de un centenar resultaron heridas en un centro comercial tras un fuerte terremoto de magnitud 7.1 ocurrido ayer en el suroeste de Japón, informó la cadena *TBS*.

El saldo de este sismo que sacudió ayer la prefectura de Kumamoto en la isla de Kyushu, asciende ahora a 13 muertos confirmados, anunció la primera ministra, Sanae Takaichi. “Se confirmaron daños considerables, que incluyen víctimas, derrumbes de edificios, incendios y daños en las carreteras”, añadió la dirigente.

Según la cadena de televisión citada, un “número considerable” de personas perdieron la vida debido al derrumbe de la segunda planta del centro comercial, en Kashima, en la prefectura de Kumamoto.

El sismo derribó el centro comercial de la localidad de Kashima. Los Servicios de Emergencia confirmaron el hallazgo de dos cuerpos sin vida entre los escombros y señalaron que “varias personas” estaban atrapadas dentro del edificio después de que se derrumbó un piso, por lo que las víctimas del terremoto aumentaron, según informó la televisión pública *NHK* este miércoles (hora local).

La Policía informó que no han podido contactar con una treintena de trabajadores del centro comercial. Según autoridades locales consultadas por *NHK*, otras tres personas se encontraban en estado de paro cardiopulmonar: una en el centro comercial y otras dos en una fábrica de la ciudad de Yatsushiro, donde se derrumbó una chimenea. La agencia *Kyodo News* reportó que una persona murió tras el derrumbe de una vivienda e indicó que otras cuatro personas fueron trasladadas al hospital, todas conscientes. Varios puentes y viviendas sufrieron daños de consideración.

El temblor, ocurrido a las 16:27 (hora local de ayer) en la isla de Kyushu, alcanzó el nivel máximo (7) en la escala de intensidad sísmica *Shindo*, una referencia en Japón que mide la fuerza con la que se sienten los terremotos, precisó la Agencia Meteorológica de Japón (*JMA*).

Una serie de réplicas siguió, incluida una de magnitud 6.1 a las 17:08 locales, y las autoridades emitieron una alerta de tsunami que luego fue levantada rápidamente. Las imágenes de las televisiones mostraban puentes de carretera parcialmente destruidos, edificios destrozados y vagones de trenes de mercancías volcados.



Las autoridades desconocen la cifra real de empleados y personas que estaban en el edificio en el momento del temblor. (AP)

Florida realiza dos ejecuciones en un día

STARKE.- Florida se convirtió ayer en el primer estado, en casi una década, en llevar a cabo dos ejecuciones en un mismo día, al ajusticiar a Dominick Anthony Occhicone (der.), de 80 años, el segundo recluso de mayor edad del que se tiene registro, mediante inyección letal, en la historia moderna de Estados Unidos. Horas antes, el Estado había ejecutado a James Aren Duckett (izq), un exagente de policía condenado por el homicidio de una niña.

A nivel nacional, el uso de la pena de muerte ha disminuido durante las últimas dos décadas, pero la cifra de ejecuciones ha repuntado debido al aumento del ritmo en Florida. Desde que comenzó de 2025, el Estado ha llevado a cabo casi la mitad de las ejecuciones estatales realizadas en todo el país.

Occhicone fue declarado muerto a las 18:13 en la Prisión Estatal de Florida, cerca de Starke, tras recibir una inyección de tres fármacos. Su ejecución ocurrió menos de cinco horas des-



James Aren Duckett (izq), de 68 años, y Dominick Anthony Occhicone (der.), de 80 años. (AP)



pués de que el exagente Duckett, de 68 años, recibió una dosis letal en la misma cámara de ejecuciones. Condenado por asesinar en 1986 a los padres de su expareja. En todo el país, el único caso de un preso de mayor edad corres-

ponde a Walter Moody Jr., de 83 años, quien recibió una inyección letal en Alabama en el 2018.

James Aren Duckett (izq), de 68 años, falleció igualmente por inyección letal al mediodía en la misma prisión. Violó y ahogó

a una niña de 11 años mientras trabajaba como Policía en una ciudad de Florida, en el 1987. Ambos se convirtieron en los reclusos número 11 y 12 ejecutados este año en ese estado.

(Agencias)

La primera ministra prometió que los equipos de rescate trabajarán “sin descanso” durante la noche, dando prioridad al “rescate y la puesta a salvo de las personas afectadas”.

Unos 36 mil 800 hogares e instalaciones se encuentran sin electrici-

dad en la prefectura de Kumamoto, según el operador *Kyushu Electric Power*, el cual precisó que los tres reactores nucleares de la región seguían funcionando normalmente.

Kumamoto fue golpeada en el 2016 por dos terremotos devastadores: uno de magnitud 6.5, seguido

dos días más tarde por otro de magnitud 7.3, que causaron 273 muertos y más de 2 mil 800 heridos.

Japón es uno de los países más expuestos a los terremotos en el mundo por estar situado en la unión de cuatro grandes placas tectónicas a lo largo del borde occidental del

anillo de fuego del Océano Pacífico. El archipiélago, que cuenta con aproximadamente 125 millones de habitantes, registra cientos de temblores cada año y representa aproximadamente el 18% de los sismos registrados en todo el mundo.

(Agencias)

Asume Keiko Fujimori el poder

Desafíos: alcanzar la estabilidad tras una década de crisis política y frenar la criminalidad

LIMA.- La conservadora Keiko Fujimori asumió ayer la presidencia del Perú por los próximos cinco años, con el desafío de alcanzar la estabilidad después de una década de crisis política y frenar la alta criminalidad.

Fujimori juró ante el Congreso e indicó que defenderá la soberanía nacional, la libertad, la democracia y la independencia de poderes. La presidenta de Perú, anunció en su discurso de investidura que su Gobierno aumentará en un 15% el salario mínimo. “Queremos mejores salarios, pero también empresas sostenibles y más empleos formales en este sentido”, dijo.

La flamante mandataria, de 51 años, afirmó que la reforma del Estado no será suficiente para transformar el país “si no va acompañada de medidas que aseguren la sostenibilidad fiscal”.

Reducción de pobreza

En tal sentido, anunció la reorganización de varios programas sociales para construir “un verdadero sistema de protección integral” que permita cerrar las brechas sociales y territoriales “que separan a millones de peruanos del acceso a servicios esenciales”.

“Reduciremos la pobreza de los niños de 0 a 11 años de más del 22% a la mitad y desplegaremos una intervención especial en las zonas rurales, la Amazonía y las comunidades indígenas, donde las desigualdades históricas demandan una respuesta inmediata y contundente”, anunció.



La nueva mandataria prometió reducir la pobreza y utilizar las Fuerzas Armadas en emergencias. (AFP)

Al respecto dijo que su Gobierno aplicará progresivamente una pensión universal para los adultos mayores en situación de pobreza. “Iniciaremos duplicando el monto de *Pensión 65*, de 350 soles bimestral (102.8 dólares) a 700 soles bimestrales (205.6 dólares) para los adultos mayores en situación de pobreza extrema.

Misión de Fuerzas Armadas

Keiko Fujimori anunció que las Fuerzas Armadas asumirán temporalmente las operaciones de seguridad y control del orden interno en las zonas del país declaradas en estado de emergencia para enfrentar el embate del crimen organizado y la delincuencia.

“Durante los estados de emergencia, las Fuerzas Armadas asumirán temporalmente el liderazgo de las operaciones de seguridad y del control del orden interno, en estrecha coordinación con la Policía Nacional”, señaló durante su primer mensaje ante el Congreso tras asumir la Presidencia de Perú. (Agencias)

Detienen a exalcalde en Ecuador

QUITO.- La Policía detuvo ayer a Elías Baldor Bermeo, exalcalde de una localidad minera de Ecuador, considerado como el principal financista de la banda criminal de *Los Lobos*, vinculada al narcotráfico y la minería ilegal, informó el ministro del Interior, John Reimberg.

Durante el operativo contra Baldor Bermeo, exalcalde de Camilo Ponce Enríquez en la andina provincia de Azuay, los uniformados hallaron unas placas de oro que tenían la foto del fallecido narcotraficante colombiano Pablo Escobar.

En total seis personas fueron detenidas, incluidos familiares de Bermeo, quien estuvo entre el 2019 y el 2023 al frente del municipio de Ponce Enríquez, una zona rica en material aurífero. Bermeo, alias *B.B.*, es considerado el “principal financista de una de las estructuras más sangrientas que hemos tenido en el país, ha estado detrás de la minería ilegal”, dijo Reimberg, en una rueda de prensa, y agregó que también está implicado en ataques con explosivos.

“Este sujeto entre el 2023 y el 2025 movió aproximadamente 3.2 millones de dólares a través de la utilización de empresas mineras”, señaló Reimberg, quien participó en el operativo desarrollado en las provincias de Azuay y El Oro. Ecuador libra una guerra contra el crimen organizado que desangra a la nación en su disputa por el control del narcotráfico y la minería ilegal. (Agencias)



Baldor, considerado el principal financista de *Los Lobos*. (EFE)

Ampliarán presidencia de Nicaragua a 7 años

SAN JOSÉ.- La Asamblea Nacional (Parlamento) de Nicaragua presentó ayer una iniciativa de reforma parcial a la Constitución que busca extender el mandato presidencial de cinco a siete años prorrogables.

“Nuestro sistema de Estado y Gobierno de *Pueblo Presidente* propone ordenarse con periodos efectivos de siete años renovables”, señaló en el plenario el titular del Parlamento, Gustavo Porras, al leer la exposición de motivos de la iniciativa.

Según el texto de la reforma, el objetivo de prorrogar a siete años el periodo presidencial es para asegurar “estabilidad en visión, operatividad y continuidad, haciendo frente con toda energía y claridad a las urgencias materiales, culturales y espirituales de nuestro pueblo y a las respuestas responsables, patrióticas, efectivas e indispensables”.

Daniel Ortega es el hombre que ha ostentado más tiempo el poder en Nicaragua, con 30 años. Coordinó una Junta de Gobierno del 1979

al 1985, y presidió por primera vez el país del 1985 al 1990. El octogenario exguerrillero retornó al poder en el 2007 gracias a un acuerdo secreto que mantuvo desde el 1999 con el exjefe de Estado Arnoldo Alemán (1997-2002), que conllevó a reformar la Constitución y bajar al 35% el mínimo para ganar unas elecciones presidenciales.

La propuesta de reforma constitucional para ampliar el periodo presidencial fue presentada nueve días después de que el presidente de Nicaragua propuso eliminar las elecciones en su país, en medio de acusaciones de fraude electoral, por eliminar y desterrar a la oposición, y declarar “inaplicable” el artículo de la Constitución que impedía la reelección.

El miércoles pasado, Porras dijo que sí se celebrarán elecciones en Nicaragua pero bajo un nuevo marco constitucional que las blinden de la injerencia extranjera y de los “traidores a la patria” en el país. (Agencias)



Rinden honores a extinto senador

WASHINGTON.- El senador Lindsey Graham, hijo de propietarios de salones de billar que llegó a convertirse en uno de los políticos de Estados Unidos más influyentes de su generación dentro y fuera del país, fue reconocido ayer como un servidor público “auténtico”, durante los servicios conmemorativos en su honor en Washington. El presidente Donald Trump asistió acompañado por su homólogo ucraniano Volodimir Zelenski y el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, y miembros de su Gobierno. (AFP)

Ciudad

Proyectan lluvias y calor en la semana

El ingreso de una nueva onda tropical provocará fuertes precipitaciones en todo el Estado

La formación de una vaguada provocará lluvias y tormentas dispersas en el norte, centro y sur de Campeche, además del próximo ingreso de una nueva onda tropical. Pese a las precipitaciones, las altas temperaturas continuarán en la Entidad.

Ayer, las temperaturas más elevadas alcanzaron los 40 grados centígrados como máxima y entre 22 y 26 grados como mínima en los municipios de Campeche, Seybaplaya, Champotón y Carmen.

Le siguieron las cabeceras municipales de Calkiní, Hecelchakán, Tenabo, Dzitbalché, Escárcega y Candelaria, donde el termómetro registró máximas de 39 grados y mínimas de 23 grados.

En Hopelchén y Calakmul, el calor alcanzó los 38 grados como máxima y 22 como mínima.

Estas condiciones obedecen al ingreso de aire marítimo tropical procedente del Golfo de México y el mar Caribe, en interacción con una vaguada, lo que favorecerá este martes un ambiente caluroso acompañado de lluvias de intensidad ligera a moderada en los tres Estados de

la Península de Yucatán.

De acuerdo con el pronóstico meteorológico, el ambiente cálido continuará en la región, con temperaturas máximas de entre 31 y 39 grados centígrados, mientras que las sensaciones térmicas podrían superar los 40 grados.

Para Campeche se prevén precipitaciones ligeras, menores a cinco milímetros, además de temperaturas máximas de entre 32 y 38 grados y mínimas matutinas para el miércoles de entre 23 y 27 grados. También se esperan vientos variables de 10 a 40 kilómetros por hora.

Las lluvias de moderada intensidad podrían mantenerse durante los próximos días debido al ingreso de dos ondas tropicales, aunque se presentarían de manera dispersa. Estas condiciones mantendrán temperaturas de entre 35 y 40 grados, con sensación de *bochorno* elevada en toda la región.

Ante el calor extremo, se recomienda a la población tomar precauciones, mantenerse hidratada y seguir informada sobre las condiciones meteorológicas.

(Alejandro Pech)



Varios municipios alcanzaron temperaturas máximas de hasta 40 grados centígrados. (Alejandro Pech)

Tormenta deja 13 árboles caídos en distintos puntos de la ciudad

Las lluvias acompañadas de fuertes rachas de viento registradas la tarde del lunes pasado dejaron un saldo preliminar de 13 árboles caídos en distintos puntos de la ciudad de Campeche, además de afectaciones en líneas eléctricas, postes dañados e inundaciones que provocaron afectaciones a la circulación vehicular.

Lo anterior fue confirmado por la directora de Protección Civil, Guadalupe Rodríguez Chávez, quien explicó que, aunque las precipitaciones se presentaron durante un corto perio-

do, estuvieron acompañadas de vientos de gran intensidad que ocasionaron la caída de árboles sobre calles, viviendas, vehículos e infraestructura de servicios.

Indicó que algunos árboles derribaron cables de distintas empresas y provocaron la caída de postes, por lo que fue necesaria la intervención de diversas dependencias para atender cada uno de los reportes y restablecer las condiciones de seguridad.

Uno de los casos más relevantes ocurrió en una escuela, donde un árbol cayó hacia la vía pública

y dañó una barda. Debido al riesgo que representa, la circulación permanece cerrada en ese sector mientras concluyen los trabajos para retirar el tronco y permitir que los responsables del plantel reparen la estructura afectada.

También se reportaron árboles que quedaron sobre cables de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), situación que obligó a esperar la suspensión del suministro eléctrico antes de iniciar las labores de corte, con el objetivo de evitar accidentes entre el personal de emergencia.

Protección Civil informó que, pese a los daños materiales registrados, no hubo personas lesionadas ni pérdidas humanas. La mayoría de los árboles que colapsaron se encontraban dentro de predios particulares, por lo que la dependencia recordó que corresponde a los propietarios realizar podas preventivas para reducir riesgos durante la temporada de lluvias.

Las brigadas continuaron trabajando durante la noche y este martes en la atención de nuevos reportes que siguen llegando a través del número de emergencias 911, desde donde se canali-



Los ejemplares derribados por las ráfagas afectaron calles y autos.

zan las solicitudes a las diferentes unidades de respuesta.

Las lluvias también provocaron el incremento del nivel del agua en calles donde históricamente se presentan inundaciones. Entre los puntos con mayores complicaciones se encuentran la colonia Flor de Limón, el área del parque Las Palomas, la avenida Concordia y la calle 108 de Santa Lucía, sitios

donde las corrientes alcanzan gran velocidad debido al descenso del agua desde zonas elevadas.

Ante estas condiciones, Protección Civil exhortó a la población a evitar cruzar calles con corrientes de agua, ya que la fuerza del flujo puede arrastrar vehículos y poner en riesgo a conductores y peatones.

(Roberto Espinoza)



Brigadas trabajan en el retiro de estructuras dañadas. (Especial)

Se desploma árbol sobre un automóvil

Pese a lo aparatoso del incidente, solo se reportan daños materiales, no hay personas lesionadas

El reblandecimiento del suelo en la zona de manglar provocó que un árbol de gran tamaño cayera sobre un automóvil que se encontraba estacionado en calles de la unidad habitacional Palmas. El área fue acordonada por personal de Protección Civil y elementos policiacos; pese a los daños materiales, no se reportaron personas lesionadas.

El hecho ocurrió cuando un adulto mayor acudió a un templo ubicado en la calle Palmas I, entre avenida Costera y la Carretera Antigua a Hampolol, donde estacionó su automóvil Mazda, 2, con placas DKR-795-B, bajo la sombra de un árbol de mangle mientras realizaba sus actividades.

Minutos después, vecinos y encargados del recinto religioso fueron alertados por un fuerte estruendo proveniente del exterior. Al salir, observaron que el árbol había colapsado y que sus ramas y troncos habían causado daños al vehículo, además de afectar el cableado de internet.

Al considerar que el tendido eléctrico pudiera corresponder a una línea de media tensión, los testigos dieron aviso al número de emergencias y establecieron un perímetro de seguridad para advertir a otros conductores. Minutos después arribaron elementos de Protección Civil municipal y agentes policiacos, quienes cerraron el acceso desde la avenida Costera.



El reblandecimiento del terreno provocó que el ejemplar de gran tamaño cayera sobre la unidad estacionada en Palmas. (Dismar Herrera)

El propietario de la unidad resultó ileso, pero el Mazda 2 presentó daños materiales. Protección Civil acordonó la zona y realizó labores para retirar los restos de la estructura.

Durante la inspección del lugar se descartó que la zona estuviera electrificada; sin embargo, la estructura del árbol ocasionó daños al vehículo, que quedó atrapado entre los restos. Por ello, se iniciaron los trabajos de poda y retiro de los troncos para recuperar la unidad.

Las labores se realizaron sin personas lesionadas y se confirmó que el incidente fue ocasionado por el reblandecimiento del suelo derivado de las recientes lluvias. Debido a que el terreno corresponde a una zona pantanosa y al peso del árbol, este terminó desplomándose sin que los vecinos advirtieron el riesgo.

El automóvil fue retirado con apoyo de una grúa. Al tratarse de un accidente, el caso no fue turnado ante alguna autoridad de seguridad.

(Dismar Herrera)

Viven entre lodo y encharcamientos

Entre lodo y severos encharcamientos, familias de la colonia 20 de Noviembre demandaron al Ayuntamiento de Campeche la pavimentación de calles de terracería, la instalación de drenaje pluvial y la mejora de los servicios públicos en la zona.

De acuerdo con los habitantes, pese a que la colonia fue regularizada desde hace más de seis años, continúan solicitando la construcción de calles, banquetas y la instalación de luminarias de alumbrado público a las autoridades municipales, sin recibir hasta ahora una respuesta favorable.

Una de las vialidades más afectadas es la calle Independencia, entre las intersecciones de Pino Suárez y Vicente Guerrero, donde, tras las recientes lluvias, se formó una laguna en medio del camino de tierra, situación que podría agravarse ante los pronósticos de más precipitaciones.

“Es el colmo. Aquí la alcaldesa lleva años ignorando la situación precaria en la que viven las familias, y en lugar de mejorar las vialidades las empeoraron al rellenarlas con tierra, dejando las casas por debajo del nivel de la calle. Con las lluvias, el agua permanece encharcada hasta por semanas, lo que se convierte en un problema de salud por la proliferación de moscos”, manifestó Noé Quijano, vecino del lugar.

Ante el grave estancamiento de aguas pluviales que amenaza con afectar las viviendas, los ciudadanos solicitaron la construcción de drenajes que permitan desfogar el agua acumulada.

“En años anteriores se han inundado casas por completo y las familias han perdido hasta refrigeradores y gran parte de sus muebles. No es justo que ahora que llevamos años pagando impuestos al Ayuntamiento no quieran atendernos con servicios públicos. No

sólo hacen falta calles, también drenajes para desviar la gran cantidad de agua que se acumula en este sector”, añadió Edgar Rodríguez, habitante de la colonia.

Vecinos reportaron que nuevamente enfrentan cortes en el suministro de agua potable, presuntamente ocasionados por fallas en el sistema de bombeo.

“Nos pasamos hasta dos días sin agua y cuando llega es sólo por unas horas. Nos afecta porque la poca que tenemos la

usamos para bañarnos y ya no alcanza para lavar ropa ni realizar las labores de limpieza en el hogar. A lo mejor las autoridades municipales quieren que juntemos agua de lluvia”, agregó María Sánchez, ama de casa.

Los habitantes señalaron que el servicio de agua potable opera mediante tandeo en esta colonia; durante los últimos meses se ha vuelto más irregular, afectando las actividades diarias de las familias.

(Texto y Foto: Alejandro Pech)



Habitantes de la colonia 20 de Noviembre piden pavimentación, drenaje y alumbrado público.



El deterioro de la estructura obliga a los peatones a transitar con precaución por el paso.



También solicitan mayor vigilancia para proteger a las familias del sector. (A. Pech)

Claman obras públicas en Jardines

Vecinos reportan escalones destruidos, varillas expuestas y luminarias deterioradas en el andador Nardos



Residentes acusan abandono de los espacios públicos y piden al Ayuntamiento de Campeche reparar la entrada por la presencia de baches y terracería. (Alejandro Pech)

A más de 40 años de su construcción, vecinos de la colonia Jardines solicitaron la rehabilitación del puente y andador Nardos, al denunciar el deterioro de la infraestructura, evidenciado por varillas expuestas, escalones rotos y postes de alumbrado público oxidados.

El puente comunica desde el cruce de la calle Del Tanque, en la colonia Lomas del Sureste, pasando por la calle Orquídeas hasta la calle 39.

La situación afecta principalmente a los adultos mayores que habitan en este sector, uno de los más antiguos de la capital campechana, donde además los arriates presentan grietas ocasionadas por el paso de los años.

“Aquí los que limpiamos somos los vecinos, porque el Ayuntamiento de Campeche nos tiene en el abandono. Hay predios baldíos, escalones que ya desaparecieron y otros que se despedazaron, sin contar el puente, que está en malas condiciones, con cuarteaduras y varias varillas oxidadas expuestas”, señaló María Pérez.

Debido a la falta de alumbrado público, los habitantes afirmaron que durante la noche el área se vuelve insegura, por lo que también demandaron mayor vigilancia para garantizar el bienestar de las familias.

“Aquí hace falta vigilancia y mayor alumbrado público. Es un andador y un puente muy necesarios para las familias que vivimos aquí; hay niños, personas de la tercera edad y jóvenes que requerimos obras de rehabilitación, especialmente en los escalones, que están en muy mal estado por tratarse de un sitio antiguo”, manifestó Pérez Gómez, vecino del lugar.

Los vecinos también denunciaron que personal de la empresa “Goverdi”, contratada por el Ayuntamiento de Campeche para atender los servicios públicos, utilizó una botella de plástico tipo PET como separador para evitar el contacto entre cables al reparar unas luminarias sostenidas por postes oxidados, en lugar de emplear materiales adecuados.

“Es irónico que cobren mi-



Denuncian que una botella PET fue utilizada para separar cables durante la reparación del sistema de iluminación.

liones de pesos y acaben usando una botella desechable para reparar los cables, cuando por seguridad de las personas que aquí viven deberían utilizar poliducto y sustituir los postes deteriorados por nuevos, no esperar a que se caigan y dañen las luminarias re-

cién instaladas”, añadió Eduardo Tamay, habitante del sector.

Además, solicitaron la rehabilitación del acceso al andador Nardos, en su cruce con la calle Del Tanque, donde existen baches y un tramo de terracería.

“Qué bueno que construye-

ron un minisúper, pero hace falta construir una banqueta, sobre todo para brindar un paso seguro a estudiantes y amas de casa, quienes actualmente tienen que caminar junto al flujo vehicular”, indicó Alfredo Pérez, vecino del lugar.

(Alejandro Pech)

Serían aún más los casos de Covid 19

Médicos afirman que, por su similitud con la gripe común, los pacientes incurren en la automedicación

Los casos positivos de Covid-19 en Campeche podrían ser aún más grandes a los reportados por la Secretaría de Salud Federal, debido a que una parte de la población confunde los síntomas con una gripe común y opta por automedicarse sin acudir a los servicios médicos, advirtió el doctor Daniel Chi Canul. Señaló que el virus continúa presente, ha mantenido un proceso de mutación desde la pandemia y actualmente circulan nuevas variantes derivadas de Ómicron.

Explicó que el comportamiento del virus cambió respecto a los primeros años de la emergencia sanitaria, pero esto no significa que haya desaparecido. Indicó que las variantes Alfa, Delta y Ómicron representaron etapas de mayor impacto por su capacidad de transmisión, mientras que actualmente existen descendientes de Ómicron, entre ellos Estratos y Nimbus.

Según la Secretaría de Salud Federal, hasta la semana epidemiológica 28 se reportaron seis casos de Covid-19 en Campeche; sin embargo, Daniel Chi Canul señaló que podrían existir más personas contagiadas que no solicitaron atención médica o no realizaron una prueba para confirmar la presencia del virus.

Chi Canul señaló que la información sobre Covid-19 debe servir para fortalecer las medidas de prevención y no para generar temor entre la ciudadanía. Explicó que, aunque los cuadros actuales no presentan la misma agresividad de los brotes registrados durante los momentos



Especialistas recomiendan acudir a revisión ante molestias persistentes. Autoridades mantienen la vigilancia epidemiológica. (POR ESTO!)

Nuevas variantes derivadas de Ómicron continúan circulando mientras disminuye la percepción de riesgo.

más críticos de la pandemia, el virus continúa como una enfermedad respiratoria que requiere atención y vigilancia.

El médico indicó que la relación de las medidas preventivas ha contribuido a que muchas personas minimicen los síntomas respiratorios. Señaló que actualmente existe una menor percepción de riesgo, situación que provoca

que algunos pacientes continúen con sus actividades habituales sin confirmar si tienen Covid-19 u otra enfermedad viral.

Uno de los principales problemas, explicó, es que muchas personas identifican los primeros síntomas como una gripe y recurren a medicamentos por cuenta propia, práctica que retrasa la atención médica y dificulta la identificación del padecimiento, además de impedir que los casos reales queden registrados dentro de las estadísticas oficiales.

El especialista consideró que las cifras reportadas podrían no representar la totalidad de contagios existentes en Campeche, explicó que algunos pacientes no acuden a instituciones de salud por considerar que se trata de un cuadro pasajero, por lo

que los sistemas de vigilancia epidemiológica podrían registrar solamente una parte de los casos que ocurren en la entidad.

El médico destacó que uno de los síntomas que actualmente llama más la atención en las variantes recientes es el dolor intenso de garganta, conocido entre algunos pacientes como “garganta de navaja” debido a la intensidad de la molestia. También mencionó otros signos como escurrimiento

nasal, tos, fatiga, dolor articular, dolor de cabeza, fiebre, síntomas respiratorios y ronquera.

Explicó que la pérdida del olfato dejó de ser una característica tan frecuente como ocurrió durante otras etapas de la pandemia, por lo que la identificación del Covid-19 requiere mayor atención a la combinación de síntomas y, cuando sea necesario, la realización de pruebas diagnósticas.

(Redacción POR ESTO!)



El dolor intenso de garganta es uno de los síntomas destacados.



El virus presenta actualmente cuadros menos agresivos. (POR ESTO!)

EDICTO NOTARIAL.

Por Escritura Pública número veintisiete, de fecha ocho de julio de 2026, otorgada ante mí, **Lic. Adalberto Muñoz Ávila**, en el protocolo de la **Notaría No. 42** del Primer Distrito Judicial del Estado, a mi cargo, sita en el Bloque 10, número 13, de la unidad habitacional Fovissste Pablo García, barrio de San Francisco, C.P. 24010, de esta ciudad, se radicó la sucesión intestamentaria de quien en vida llevara el nombre de **Aurelia del Rosario Uc Huchín**, y para cumplir con lo dispuesto por el artículo 33 fracción II de la ley del Notariado en el Estado de Campeche, se cita a los que se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores de la misma, para que comparezcan a deducir lo que a sus derechos convenga dentro del término de 30 días después de la última publicación del presente aviso, que se hará por tres veces con intervalos de diez días. Siendo éste el **segundo**.

Campeche, Cam., a los trece días del mes de julio del 2026 -

Lic. Adalberto Muñoz Ávila.-
(MUA-450311-619).-
CED. PROF. 811280.-
Rúbrica.

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil ciento veinticinco de fecha veintidós de julio del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **ENNA CONSUELO COLLI SOLIS**, quien falleció el día dieciséis de febrero del dos mil veintiséis, en esta ciudad, siendo denunciado por el señor **LUIS ARTURO SOLIS DOMINGUEZ**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a **22 de julio del 2026**.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44

EDICTO

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 32, 33 y 34 de la ley del notariado, vigente en el estado, hago constar que mediante Escritura pública número Once mil ciento treinta y cinco de fecha veintidós de julio del dos mil veintiséis, en el protocolo a mi cargo, se inició el procedimiento sucesorio testamentario de quien en vida respondiera al nombre de **MARIA CONCEPCION BAEZA REYES**, quien falleció el día cuatro de septiembre del dos mil veinticinco, en esta ciudad, siendo denunciado por el señor **ANGEL FRANCISCO GOMEZ BAEZA**, por lo que se cita a quienes se consideren acreedores, para que ejerciten sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, y comparezcan ante esta notaría a mi cargo a deducir sus derechos.

San Francisco de Campeche,
Cam; a **22 de julio del 2026**.

LICDA. MARIA DE LAS MERCEDES
ESPINOLA TORAYA
NOTARIO PUBLICO No. 44



El Ayuntamiento de Campeche acumuló irregularidades por más de 38 millones.



Los dictámenes aprobados por los diputados corresponden al ejercicio fiscal 2024.

Aprueba Congreso cuentas con faltantes

La administración de Pablo Gutiérrez tiene la cifra más alta no justificada de los municipios

En medio de un ríspido debate entre diputados de Movimiento Ciudadano (MC), Morena y el PRI, el Congreso del Estado aprobó los dictámenes de las Cuentas Públicas 2024 del Gobierno de Campeche y de los 13 ayuntamientos, en los que la Auditoría Superior del Estado (Asecam) determinó pliegos de observaciones por un total de 393 millones 618 mil 307.41 pesos, derivados de presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos.

Del monto global observado, 260 millones 742 mil 814.87 pesos corresponden al Gobierno estatal, mientras que 132 millones 875 mil 492.54 pesos fueron detectados en los 13 municipios.

Las observaciones derivan principalmente de falta de documentación comprobatoria y justificativa, pagos indebidos o en exceso, irregularidades en obra pública, incumplimientos a la Ley de Disciplina Financiera y a la normatividad contable, así como deficiencias en los procedimientos de adquisiciones y arrendamientos.

Dependencias estatales

En el caso del Gobierno del Estado, la Asecam detectó observaciones en diversas instituciones. El Consejo de la Judicatura Local del Poder Judicial presentó un monto observado de un millón 236 mil 218.99 pesos; la Secretaría de Gobierno (Segob), cuatro millones 785 mil 600 pesos; la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), 748 mil 650 pesos; la Secretaría de Desarrollo Urbano, Movilidad y Obras Públicas (Sedumop), 25 millones 322 mil 654.33 pesos; y la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC), 93 mil 060 pesos.

A la Fundación Pablo García se le señalaron observaciones por 21 millones 386 mil 734.67 pesos; al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (Indesalud), 29 millones 442 mil 584.70 pesos; a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (Codesvi), un millón 96 mil 622.31 pesos; y al Instituto de Cultura y Artes de Campeche (Icaec), 163 mil 931.10 pesos.



Las observaciones de la Asecam derivan de pagos indebidos, falta de comprobación y anomalías en obras públicas. (Alejandro Balan)

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche (Feccecam) registró observaciones por 97 mil 870.71 pesos, mientras que el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (Icatcam) acumuló 86 millones 427 mil 287.25 pesos.

En el sector educativo, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (Cecytec) tuvo observaciones por 89 mil 217.38 pesos; el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (Cobacam), por tres millones 353 mil 585.84 pesos; y el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (Itescam), por 691 mil 574.48 pesos.

La Asecam encontró observaciones en el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (Indecam), por nueve millones 290 mil 596.88 pesos; el Instituto de Pesca y Acuacultura (Inpesca), por 10 millones 725 mil 931.18 pesos; el Hospital "Dr. Manuel Campos", por 52 millones 286 mil 719.78 pesos; y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (Issstecam), por 19 millones 972 mil 512.76 pesos.

Carmen más irregular

Entre los municipios, Carmen concentró el mayor monto observado, con 46 millones 950 mil 569.46 pesos. De esa cantidad, 36 millones 252 mil 698.81 pesos corresponden al Ayuntamiento; seis millones 231 mil 643.34 pesos al DIF Municipal; cuatro millones ocho mil 241.13 pesos al Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SMAPAC), y 457 mil 986.18 pesos a la Junta Municipal de Sabancuy.

En el municipio de Campeche, las observaciones ascendieron a 38 millones 421 mil 787.26 pesos, distribuidos de la siguiente manera: 30 millones 950 mil 486.29 pesos corresponden al Ayuntamiento; cinco millones 841 mil 525.68 pesos al SMAPAC, y un millón 629 mil 775.29 pesos al DIF Municipal.

En Calkiní, la Asecam determinó observaciones por cuatro millones 64 mil 264.44 pesos, correspondientes en su totalidad al Ayuntamiento. Para Hecelchakán, el monto observado fue de tres millones 622 mil 788.19 pesos, de los cuales tres millones 405 mil 123.19 pesos corresponden al Ayuntamiento y 217 mil 665 pesos al DIF.

En Palizada, las observaciones sumaron un millón 980 mil 412.33 pesos, atribuibles completamente al Ayuntamiento. Tenabo acumuló observaciones por dos millones 145 mil 890.12 pesos, todas correspondientes a la administración municipal.

En Escárcega, el monto observado fue de ocho millones 531 mil 45.60 pesos, de los cuales siete millones 985 mil 210.40 pesos corresponden al Ayuntamiento y 545 mil 835.20 pesos al DIF.

Champotón registró observaciones por nueve millones 142 mil 301.80 pesos, integradas por siete millones 820 mil 115.30 pesos del Ayuntamiento, 815 mil 410.20 pesos del DIF y 506 mil 776.30 pesos de la Junta Municipal de Hool.

En Dzitbalché, la Asecam observó un millón 895 mil 432.10 pesos, todos correspondientes al Ayuntamiento. Para Seybaplaya, el órgano fiscalizador determinó observaciones por dos millones 311 mil 50.80 pesos, exclusivamente al Ayuntamiento.

En Calakmul, las observaciones alcanzaron cinco millones 780 mil 910.25 pesos, de los cuales cinco millones 210 mil 110.15 pesos corresponden al Ayuntamiento y 570

mil 800.10 pesos al DIF.

Candelaria acumuló observaciones por seis millones 112 mil 21.15 pesos, distribuidas entre cinco millones 680 mil 120 pesos del Ayuntamiento y 431 mil 901.15 pesos del DIF.

Finalmente, Hopelchén registró observaciones por tres millones 912 mil 431.17 pesos, integradas por tres millones 510 mil 211 pesos del Ayuntamiento y 402 mil 220.17 pesos del DIF.

Voto dividido

El Pleno del Congreso aprobó los dictámenes de las cuentas públicas. La correspondiente al Gobierno del Estado fue avalada con 21 votos a favor y 12 en contra, mientras que el voto particular presentado por el PRI fue rechazado con 19 votos en contra y 14 a favor.

La Cuenta Pública del Ayuntamiento de Carmen fue aprobada con 21 votos a favor y 12 abstenciones, mientras que la del Ayuntamiento de Campeche recibió 17 votos a favor y 16 abstenciones. Con ello, quedaron aprobados los informes de fiscalización correspondientes al ejercicio fiscal 2024.

(Alejandro Balan)

Exigen destrabar municipalización

Irrumpen en el Congreso del Estado para conocer el avance de las propuestas de Bécál y Pomuch

Integrantes del Comité Pro Municipalización de Bécál irrumpieron este martes en la sesión ordinaria del Congreso del Estado para entregar dos escritos a la Mesa Directiva, mediante los cuales solicitaron un informe sobre el estado que guardan las iniciativas presentadas el 24 de octubre de 2024 por el entonces diputado local Carlos Ucán Yam, con las que se propone elevar a rango de municipios a Bécál y Pomuch.

Los becaleños lamentaron que las propuestas estén por cumplir dos años en la “congeladora legislativa”, sin que exista un dictamen sobre su viabilidad.

Ucán Yam, quien encabezó al comité, manifestó que la creación de los dos nuevos municipios representa un acto de “justicia social” para comunidades que durante décadas han reclamado mayor autonomía administrativa y presupuestal.

Reconoció que, conforme al procedimiento legislativo, las iniciativas requieren la opinión del Poder Ejecutivo antes de regresar al Congreso para ser dictaminadas y, posteriormente, votadas por el Pleno. No obstante, reprochó que hasta ahora no

Carlos Ucán Yam afirmó que las iniciativas permanecen sin dictamen desde su presentación en octubre de 2024.

exista información clara sobre el avance de ambos expedientes.

El diputado local con licencia llamó a la gobernadora y al Congreso del Estado a agilizar el análisis de las propuestas, al señalar que, cuando elaboró las iniciativas, dialogó con la titular del Poder Ejecutivo, quien consideró viable el planteamiento. Sostuvo que existen las condiciones técnicas para concretar la creación de los municipios 14 y 15; sin embargo, sentenció que será indispensable la voluntad política para sacar adelante un proyecto que, reconoció, implicará ajustes administrativos en distintas dependencias.

Ucán Yam criticó que, al igual que estas iniciativas, existen numerosos asuntos rezagados en el Poder Legislativo y pidió que,



Habitantes respaldan la propuesta con más de tres mil firmas y anuncian que mantendrán el cabildeo legislativo.

una vez concluido el periodo de receso, los diputados prioricen el desahogo de los temas de mayor impacto social. Incluso exhortó a los legisladores de todas las fuerzas políticas a concentrarse

en su responsabilidad constitucional y no distraerse con asuntos partidistas. De lo contrario, fustigó, que pidan licencia y se separen del cargo.

Recordó que el Comité Pro Municipalización entregó más de tres mil firmas de habitantes de Bécál en respaldo de la propuesta, por lo que anunció que continuará el *cabildeo* con las distintas bancadas para buscar que las iniciativas sean discutidas en comisiones y posteriormente llevadas al Pleno.

Respecto al proceso interno de Morena rumbo a 2027, Ucán

Yam reiteró su llamado a que exista “piso parejo” para todos los aspirantes y pidió a los servidores públicos mantenerse al margen de las definiciones partidistas. Adelantó que enviará una carta a la dirigencia nacional del partido para exponer su visión sobre la situación política en Campeche, aunque insistió en que su prioridad inmediata sigue siendo lograr que avance la municipalización de Bécál y Pomuch, una demanda que calificó como histórica para ambas comunidades.

(Alejandro Balan)

Sorteo No. 3041

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	8 líneas	-----	-----
2°	6 líneas	6	\$17,417.40
3°	5 líneas	16	\$2,671.27
4°	4 líneas	65	\$1,403.66
5°	3 líneas	449	\$275.11
6°	2 líneas	2,592	\$55.91
7°	1 línea	22,194	\$10.00
TOTALES		25,322	\$728,865.73

Sorteo No. 1655

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	6 Números naturales	1	\$5'000,000.00
2°	5 Números naturales y el adicional	1	\$67,409.69
3°	5 Números naturales	26	\$983.05
4°	4 Números naturales	1,301	\$116.21
5°	3 Números naturales	18,396	\$21.51
6°	2 Números naturales y el adicional	12,711	\$16.13
7°	1 Número natural y el adicional	35,227	\$10.00
TOTALES		67,663	\$6'197,154.59

Bolsa garantizada próximo sorteo

1 MILLÓN

Sorteo No. 12155

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$191,833.36
2°	4 Números naturales	158	\$1,145.01
3°	3 Números naturales	3,725	\$53.43
4°	2 Números naturales	27,498	\$10.00
TOTALES		31,382	\$846,751.69

Sorteo No. 12156

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$283,965.69
2°	4 Números naturales	237	\$1,129.95
3°	3 Números naturales	5,598	\$52.63
4°	2 Números naturales	41,124	\$10.00
TOTALES		46,960	\$1'257,626.58

Sorteo No. 36393

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$283,965.69
2°	4 Números naturales	237	\$1,129.95
3°	3 Números naturales	5,598	\$52.63
4°	2 Números naturales	41,124	\$10.00
TOTALES		46,960	\$1'257,626.58

Sorteo No. 36394

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$283,965.69
2°	4 Números naturales	237	\$1,129.95
3°	3 Números naturales	5,598	\$52.63
4°	2 Números naturales	41,124	\$10.00
TOTALES		46,960	\$1'257,626.58

Sorteo No. 36395

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$283,965.69
2°	4 Números naturales	237	\$1,129.95
3°	3 Números naturales	5,598	\$52.63
4°	2 Números naturales	41,124	\$10.00
TOTALES		46,960	\$1'257,626.58

Sorteo No. 36396

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$283,965.69
2°	4 Números naturales	237	\$1,129.95
3°	3 Números naturales	5,598	\$52.63
4°	2 Números naturales	41,124	\$10.00
TOTALES		46,960	\$1'257,626.58

Sorteo No. 36397

LUGAR	ACIERTOS	GANADORES	PREMIO INDIVIDUAL
1°	5 Números naturales	1	\$283,965.69
2°	4 Números naturales	237	\$1,129.95
3°	3 Números naturales	5,598	\$52.63
4°	2 Números naturales	41,124	\$10.00
TOTALES		46,960	\$1'257,626.58

Gobierno de México

Hacienda

LOTería NACIONAL

Sigue la transmisión en vivo de los sorteos a través de nuestro sitio www.loterianacional.gob.mx y en nuestras redes sociales oficiales: [f](#) loterianacional.electronicos, [t](#) @LN_electronicos y [v](#) Lotería Nacional Sorteos Electrónicos. Para mayor información, consulte el reverso de su boleto o volante. Si hubiera alguna diferencia entre los resultados publicados y los oficiales estos últimos prevalecerán. Si desea tener una agencia de Lotería Nacional comuníquese al 5554820000 ext. 5400, 5402 y 5491 o contáctenos por correo electrónico en agencias@loterianacional.gob.mx. Solicitudes de información y atención al público a las extensiones de 5434 a la 5443.

Promotores aseguran que la creación depende de la voluntad política.

Habitantes de Bécál ingresaron a la sesión para entregar dos escritos.



El aseguramiento ocurrió en la comunidad de Los Naranjos, en Huimanguillo, Tabasco. Agentes ministeriales localizaron al imputado tras labores de investigación. (POR ESTO!)

Cae presunto *sicario* de red criminal

Erick "N" es señalado de incurrir en delitos como secuestro y homicidio; espera su audiencia inicial

Erick "N", señalado como presunto integrante del Cártel Pura Gente Nueva (CPGN), fue detenido en el Estado de Tabasco en cumplimiento de una orden de aprehensión por los delitos de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de secuestro, y homicidio.

La captura se realizó en la comunidad de Los Naranjos, perteneciente a la estación Chontalpa, en el municipio Huimanguillo, Tabasco, como resultado de un

operativo coordinado entre elementos de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) de Campeche y personal de la Fiscalía General del Estado de Tabasco, quienes colaboraron para ejecutar el mandato judicial emitido contra el investigado.

Las autoridades informaron que la localización del imputado permitió llevar a cabo la diligencia mediante un despliegue conjunto entre ambas instituciones

Autoridades de Campeche y Tabasco realizaron operativo conjunto para cumplir la orden judicial.

de procuración de justicia. Tras su detención, Erick "N" quedó bajo custodia de los agentes mi-

nisteriales encargados de cumplir la orden de aprehensión.

Posteriormente, fue trasladado al Estado de Campeche para ser puesto a disposición de la autoridad judicial correspondiente y continuar con el procedimiento legal derivado de los delitos que se le imputan.

La Fiscalía General del Estado de Campeche (Fgecam) confirmó que la orden judicial fue emitida por un Juez de Control, luego de integrarse los actos de

investigación correspondientes dentro de la carpeta iniciada por los delitos de privación ilegal de la libertad, en su modalidad de secuestro, y homicidio.

De acuerdo con la autoridad ministerial, Erick "N" es investigado por su presunta participación en diversos hechos violentos ocurridos principalmente en Ciudad del Carmen, así como en otros sectores del Estado.

(Redacción POR ESTO!)

Capturan trío con narcóticos en distintos operativos en la capital

Tres personas fueron detenidas en la capital del Estado por agentes policiales; dos de ellas durante un filtro de inspección vehicular y una más tras ser reportada por ciudadanos que la observaron actuando de manera sospechosa. Al trío le fueron aseguradas diversas sustancias, entre ellas drogas sintéticas y marihuana. Al menos uno de los detenidos fue identificado como presunto reincidente.

El primer aseguramiento ocurrió en la colonia Morelos, donde elementos policíacos realizaban labores de vigilancia cuando vecinos de la calle 3 de Mayo reportaron a un joven con actitud sospechosa. Cansados de los constantes robos en la zona, decidieron dar parte al número de emergencias.

En respuesta, los efectivos de seguridad activaron un protocolo de inspección y localizaron al

hombre, quien al percatarse de la presencia de los uniformados intentó huir, pero fue interceptado. Durante una revisión, le encontraron diversas bolsas con hierba verde con características similares a la marihuana, además de múltiples envoltorios con una sustancia sólida cristalina con características propias del "cristal".

Derivado de ello, el sospechoso fue asegurado y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (Fgecam), junto con las sustancias decomisadas, para que el Ministerio Público integre la carpeta de investigación correspondiente.

En un segundo hecho, elementos de la Policía Estatal instalaron un filtro preventivo sobre la carretera estatal Campeche-Lerma, donde verificaban vehículos, motocicletas y a sus conductores para constatar que no transportaran sustancias ilícitas, contaron

con la documentación correspondiente, las unidades no tuvieron reporte de robo y que los operadores no condujeran intoxicados.

Durante el operativo, los agentes marcaron el alto a los ocupantes de una motocicleta cuyo conductor intentó evadir el filtro. Al no conseguirlo, ambos fueron interceptados y sometidos a una inspección. Dentro de una mochila localizaron una bolsa con ocho envoltorios que contenían fragmentos sólidos con características similares al "cristal".

Ante ello, Juan "N", de 33 años, y Adrián "N", de 25, fueron detenidos y puestos a disposición de la Fgecam. De acuerdo con los primeros reportes, uno de los sospechosos cuenta con antecedentes por delitos contra la salud en su modalidad de narcomenudeo.

Los tres detenidos permanecen a disposición del Ministerio Público (MP) por su probable res-



Dos fueron detenidos en un filtro y otro tras un reporte ciudadano.

ponsabilidad en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo con fines de comercio.

Su situación jurídica será definida en las próximas horas.

(Redacción POR ESTO!)

Investigan *bullying* en la Normal Rural

Las presuntas humillaciones en las “novatadas” causan la deserción de 15 alumnos de nuevo ingreso

La Secretaría de Educación (Seduc) del Estado confirmó el inicio de una investigación por el presunto caso de *bullying* registrado en la Escuela Normal Rural “Justo Sierra Méndez”, de Hecelchakán, donde padres de familia y estudiantes denunciaron supuestos abusos, humillaciones y novatadas extremas que habrían provocado la deserción de más de 15 alumnos de nuevo ingreso.

El titular de la dependencia, Candelario Jesús Pacheco Pacheco, informó que la Seduc sostuvo una reunión con el director general del plantel, Edwin Emmanuel Chan Pech, a quien se le solicitó un informe pormenorizado para conocer con precisión lo ocurrido y determinar si existieron actos que vulneraran los derechos de los estudiantes.

Indicó que se instruyó al directivo notificar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (Codhecam) para que dé seguimiento a las acciones que se realicen dentro de la institución y vigile el respeto a las garantías de los alumnos durante su permanencia en la escuela.

Pacheco Pacheco aseguró que, hasta el momento, ningún padre de familia ni estudiante ha presentado una queja formal ante la Seduc o ante el organismo defensor de los derechos humanos, por lo que la investigación inició a partir de los señalamientos difundidos en redes sociales y medios de comunicación.

Explicó que, tradicionalmente, en este tipo de escuelas se realizan actividades de integración y organización para los alumnos de nuevo ingreso, algunas relacionadas con labores de limpieza y mantenimiento del plantel. Sin embargo, subrayó que estas prácticas deben efectuarse siempre dentro del marco del respeto a los derechos humanos y sin poner en riesgo la integridad física o emocional de los estudiantes.

El funcionario reconoció que algunas de estas actividades pueden representar un reto para quienes no están familiarizados con ellas, como el uso de herramientas para labores de deshierbe, por lo que consideró necesario revisar y, en su caso, modificar las dinámicas para evitar afectaciones a los jóvenes.

Rechazó que algún estudiante haya estado en riesgo de perder la vida como consecuencia de las novatadas. “Hasta este momento no contamos con ningún informe que indique una situación que haya puesto en peligro la integridad o la vida de los alumnos”, afirmó.

Reiteró que la Seduc dará seguimiento al desarrollo de las investigaciones y al informe que entregue la dirección de la Normal Rural de Hecelchakán, con el objetivo de esclarecer los hechos denunciados y garantizar que cualquier actividad dentro del plantel se realice con respeto a la dignidad, integridad y derechos de los estudiantes.

(Alejandro Balan)



La Seduc advirtió que ninguna tradición escolar debe vulnerar la integridad de los estudiantes; la Codhecam dará seguimiento al caso.

Advierten que los anexos podrían desaparecer

Los nuevos requisitos de la Ssa pondrían en riesgo la operación de los centros por falta de recursos

Los Centros de Atención para personas con problemas de adicción, conocidos coloquialmente como “anexos”, están condenados a desaparecer y, con ello, a enviar nuevamente a decenas o incluso cientos de jóvenes a las calles para continuar consumiendo drogas, además de agravar la problemática de las adicciones en Campeche, advirtieron desde la Comisión de Salud del Congreso del Estado ante las nuevas disposiciones de la Secretaría de Salud (Ssa) a nivel nacional.

El nuevo modelo contempla la desaparición del esquema de Centros de Ayuda Mutua, obligándolos a migrar hacia modalidades más especializadas y con mayores exigencias administrativas y operativas. Entre ellas destaca la obligación de contar con un médico las 24 horas del día, condición que los llamados “padrinos” consideran financieramente imposible de sostener.

La secretaria de la Comisión de Salud, Tania Domínguez Fernández, exigió a la Ssa buscar alternativas que permitan la permanencia de estos centros de rehabilitación, al recordar que durante décadas han atendido una problemática que corresponde al sector salud.

Reconoció que los “anexos”

deben operar bajo condiciones adecuadas y con supervisión, pero sentenció que no es viable imponer requisitos que, sin apoyo gubernamental, terminarán por provocar su cierre. Recordó que la mayoría de estos espacios subsisten con donativos y las aportaciones de las propias familias de los internos, por lo que contratar personal médico de manera permanente rebasa por completo sus posibilidades económicas.

Domínguez Fernández criticó que, mientras aumentan los casos de adicciones y los problemas de salud mental, en lugar de fortalecer a quienes brindan atención, la autoridad sanitaria esté imponiendo medidas que podrían provocar la desaparición de estos centros. “Prácticamente están haciendo el trabajo que le corresponde a la Secretaría de Salud”, sostuvo.

Ante este panorama, consideró viable establecer convenios con instituciones educativas para que estudiantes de Medicina, Psicología y otras áreas de la salud realicen su servicio social y prácticas profesionales en los centros de rehabilitación, permitiendo cumplir parte de los nuevos requisitos sin comprometer su viabilidad financiera.

La diputada advirtió que el

eventual cierre de los “anexos” tendría consecuencias sociales de gran impacto, pues muchas personas interrumpirían sus tratamientos o perderían la única alternativa de rehabilitación disponible, incrementando el riesgo de recaídas, consumo de sustancias, problemas de salud mental e incluso de inseguridad.

Insistió en que la atención

a las adicciones y a la salud mental debe convertirse en una prioridad de política pública, acompañada de campañas permanentes de prevención y de un respaldo institucional a los centros de rehabilitación, en lugar de imponerles obligaciones que, lejos de fortalecerlos, terminarían por llevarlos a desaparecer.

(Alejandro Balan)



El Congreso plantea convenios para cubrir la atención médica.

Carmen



Como una medida de precaución acuden cuerpos de primeros auxilios. (POR ESTO!)



Hubo total coordinación para que nada se salga de control en el penal. (POR ESTO!)

Despliegan un operativo sorpresa

Elementos de seguridad de los tres órdenes de Gobierno revisaron las instalaciones del Cereso



De acuerdo con el reporte de las autoridades, la diligencia se realizó sin incidentes y en total calma. La consigna era garantizar la integridad de los presentes. (POR ESTO!)

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Alrededor de 179 elementos del Ejército Mexicano, Secretaría de Marina, Guardia Nacional, Fiscalía General del Estado, Policía Ministerial y Policía de Custodia Penitenciaria fueron desplegados en un operativo de revisión efectuado durante la madrugada de este martes en el Centro de Reinserción Social (Cereso) de Ciudad del Carmen.

El operativo inició a las 23:00 horas y se realizó conforme a la Ley Nacional de Ejecución Penal, con la aplicación de los protocolos de seguridad y respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. La revisión del Cereso transcurrió sin incidentes, de acuerdo con la información oficial proporcionada.

Durante la diligencia, las corporaciones inspeccionaron 89 estancias y revisaron a 271 personas privadas de la libertad, tanto

En punto de las 23:00 horas de ayer ingresaron las autoridades quienes detectaron situaciones que ameritaron aseguramientos de objetos prohibidos dentro del penal.

sentenciadas como procesadas, además de las diferentes áreas de observación del penal.

Como resultado de la requisa, las autoridades de seguridad identificaron diversas situaciones que derivaron en aseguramientos y en

la aplicación de medidas correctivas inmediatas, las cuales fueron canalizadas conforme a los procedimientos institucionales. La Secretaría de Gobierno no detalló la cantidad ni el tipo de objetos asegurados durante la redada.

La dependencia estatal informó que este tipo de operativos forma parte de las revisiones periódicas que se realizan con apoyo de instituciones estatales, corporaciones federales y fuerzas armadas para detectar artículos, artefactos y sustancias cuya posesión está prohibida dentro de los centros penitenciarios.

La intervención fue coordinada por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, Prevención y Reinserción Social, dependiente de la Secretaría de Gobierno, como parte de las acciones de supervisión para reforzar la seguridad, el orden y la gobernabilidad dentro de los centros penitenciarios en el



Cada cierto tiempo se llevan a cabo estas acciones. (POR ESTO!)

Estado de Campeche.

La Secretaría de Gobierno señaló que las inspecciones continuarán en los demás centros de reinserción social del Estado, con el propósito de mantener condiciones de seguridad, fortalecer

el control interno y preservar la gobernabilidad en los establecimientos penitenciarios, así como para garantizar la seguridad e integridad física de los internos y de los custodios dentro del lugar.

(Redacción POR ESTO!)



Por el impacto se expandieron las bolsas de aire del vehículo de alquiler. (I. Lozano)



De inmediato acudieron cuerpos de rescate y policías para atender el caso. (I. Lozano)

Lesionados en aparatoso choque

Una camioneta se le atraviesa a un taxi provocando cuantiosas pérdidas materiales y congestión vial

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un aparatoso accidente de tránsito registrado la tarde de este martes en calles de la colonia Héctor Pérez Martínez dejó como saldo a un joven lesionado, cuantiosos daños materiales y afectaciones a la circulación vehicular, luego de que el chofer de una camioneta repartidora de agua presuntamente no respetara la preferencia de paso e impactara a un vehículo de alquiler.

Los hechos ocurrieron en el cruce de la calle 56 con 37, hasta donde se movilizaron agentes de Tránsito de la Policía Municipal y

paramédicos de Protección Civil, luego de recibir el reporte ciudadano de un fuerte choque.

De acuerdo con la posición final de las unidades y la versión proporcionada por los involucrados, el conductor de un taxi Nissan Versa en color rojo con blanco, con número económico 2133 y placas de circulación del Estado de Campeche, circulaba con aparente preferencia sobre la calle 56 con dirección a la glorieta del Camarón, en la Isla.

Sin embargo, al llegar al cruce con la calle 37 el taxi fue impactado en el costado izquierdo por una

camioneta marca Nissan de color blanco, con matrícula también de Campeche, la cual era utilizada para el reparto de agua, cuyo conductor presuntamente intentó atravesar la intersección sin tomar las debidas precauciones.

El fuerte choque provocó que el taxi terminara atravesado sobre la vialidad, con severos daños en todo su costado izquierdo generando, además, un congestionamiento vehicular mientras se realizaban las labores de auxilio y el peritaje correspondiente.

Dentro del vehículo de alquiler viajaban el operador y un joven de

aproximadamente 20 años de edad que ocupaba el asiento trasero. Ambos resultaron con golpes en diversas partes del cuerpo, siendo el pasajero quien presentó mayores molestias tras el percance.

Paramédicos de Protección Civil brindaron atención prehospitatoria a los lesionados en el lugar del accidente. Después de ser valorados, determinaron que sus lesiones no ponían en riesgo su integridad física, por lo que ninguno requirió ser trasladado a un hospital de la ciudad.

Elementos de Tránsito Municipal realizaron el abanderamiento

de la zona para evitar un nuevo incidente y coordinaron las maniobras para retirar las unidades involucradas, las cuales fueron orilladas a un lado de la calle con el fin de restablecer el tráfico.

Finalmente, ambas partes quedaron en espera de la intervención de sus respectivas aseguradoras con el objetivo de alcanzar un acuerdo económico para la reparación de los daños y evitar que los vehículos fueran asegurados y trasladados al corralón municipal, mientras se realizaba el deslinde de responsabilidades.

(Israel Lozano)

Aseguran droga en tráiler tras reporte por exceder la velocidad

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Elementos de la Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) detuvieron a un conductor de tractocamión en la localidad de Nuevo Campechito, perteneciente a este municipio, luego de sorprenderlo manejando de manera imprudente y poner en riesgo a otros usuarios de la vía.

El operativo se llevó a cabo en un punto de control instalado en dicha localidad. De acuerdo con el reporte oficial, los elementos le marcaron el alto al hombre después de recibir una denuncia ciudadana por su forma de conducir, la cual representaba un peligro para la integridad de automovilistas y peatones en la zona.

Durante la inspección rutinaria al vehículo y a las pertenencias del conductor, los elementos de seguridad localizaron diversas bolsas que contenían polvo blanco con características similares a un narcótico. Ante el hallazgo, el sujeto fue detenido de inmediato y puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado (FGE) con sede en Carmen, junto con los indicios asegurados, para que se realicen las investigaciones correspondientes y se determine su responsabilidad penal.

La Secretaría de Protección y Seguridad Ciudadana (SPSC) in-

formó que este tipo de acciones forman parte de la estrategia estatal de prevención del delito.

Los puntos de control instalados en lugares estratégicos de la Entidad tienen como objetivo fortalecer la seguridad vial, disuadir actividades ilícitas y permitir la detección oportuna de conductas que representan un riesgo para la ciudadanía que transita por las carreteras de todo el Estado.

Con este resultado, las autori-

dades refuerzan su compromiso de mantener la vigilancia en carreteras y vías principales, combinando la revisión de transporte pesado con la atención a reportes ciudadanos sobre maniobras peligrosas al volante, para de esta forma evitar que se suscite algún hecho de tránsito por conducir a exceso de velocidad y causar daños a terceros, ya sea a personas o bienes materiales.

(Redacción POR ESTO!)



El camionero junto con las bolsitas quedaron en resguardo policiaco.



Pablo Gutiérrez (sombrero) anunció una obra que no le corresponde.

Usa programa de gobierno para campaña política

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- El exalcalde de Carmen, con licencia definitiva, Pablo Gutiérrez Lazarus, vuelve a protagonizar polémicas relacionadas con presunta corrupción y uso indebido de recursos públicos.

Ayer, durante un evento en la localidad Pital Viejo utilizó la presentación de un programa social para hacer proselitismo político, lo que valió críticas de la gente.

En el acto, Gutiérrez Lazarus anunció la construcción de una obra carretera e invitó a los asistentes a realizar solicitudes de apoyo, acciones que algunos consideraron inmorales al vincularlas con su interés por imponerse en la Coordinación para la Defensa de la Cuarta Transformación, cargo que no forma parte del Gobierno municipal.

El evento contó con la presencia de su madre, Rosemarie Lazarus Jaber, presidenta del DIF Municipal. Gutiérrez Lazarus hizo referencia a la Presidenta Claudia Sheinbaum, lo que generó molestia entre la gente que considera que los programas de gobierno no deben utilizarse con fines electorales.

Críticos del exalcalde señalaron que, al tener licencia definitiva, no cuenta con ningún cargo legal en el municipio y no debería promover obras ni apoyos sociales. El caso pone en el centro del debate el uso de recursos y programas sociales en procesos internos de partidos, así como los límites entre la gestión pública y el proselitismo en el municipio con presencia de organizaciones de la Cuarta Transformación.

(Redacción POR ESTO!)

Policía

Ignora su alto y provoca accidente

Con heridas termina pareja en motocicleta al colisionar con un automóvil que obstruyó su paso en el malecón

Una pareja de repartidores por plataforma digital resultó lesionada tras colisionar contra un coche en las inmediaciones del malecón. El percance se registró cuando el automovilista omitió una señal de alto e interrumpió la circulación de la motocicleta, lo que provocó la movilización de cuerpos de emergencia.

El hecho ocurrió cuando la pareja transitaba con preferencia sobre la avenida Pedro Sáinz de Baranda a bordo de una motoneta *Italika 125*, con dirección a la plaza Galerías. Al aproximarse al cruce con la avenida Fundadores, el conductor de un automóvil *Dodge Stratus* no respetó el disco de alto, lo que ocasionó que la motocicleta se impactara contra el frente de la unidad y derrapara varios metros sobre el pavimento.

Testigos del accidente auxiliaron de inmediato a los tripulantes, aseguraron el perímetro para evitar que el automovilista se diera a la fuga y notificaron la situación al número de emergencias. Elementos de la policía motorizada arribaron al sitio para abanderar la zona, regular el tráfico vehicular y asistir a los afectados mientras esperaban el arribo de la asistencia médica.

Paramédicos del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) llegaron al lugar para brindar los primeros auxilios al conductor de la motocicleta, quien presentaba una herida sangrante en la pierna derecha. Tras lograr estabilizar la hemorragia, los especialistas descartaron fracturas o lesiones de gravedad que pusieran en riesgo su vida, mientras que su acompañante optó por no recibir atención.

El presunto responsable del percance vial aceptó la culpa en el sitio del accidente. El conductor del automóvil prefirió llegar a un acuerdo económico inmediato con los afectados para el pago de los daños materiales y los gastos médicos, lo que evitó que el caso fuera turnado ante la Fiscalía General del Estado (FGE).

(Dismar Herrera)

Testigos auxiliaron a los tripulantes y aseguraron el área para evitar que el responsable escape mientras llamaban al 911 pidiendo ayuda.



El conductor de la "unidad de dos ruedas" fue quien más daño sufrió, sin embargo, la lesión no pone en riesgo su vida. (Dismar Herrera)

Realizan simulacro de incendio en plaza

Autoridades y comercios se suman para hacer una práctica en tiempo real

Personal del cuerpo de bomberos, Protección Civil estatal y municipal, junto con empleados de Plaza Galerías, activaron un simulacro de incendio como medida preventiva para evaluar la respuesta ante una catástrofe real. El ejercicio preventivo generó la movilización coordinada de diversas unidades de rescate y emergencias en el complejo comercial.

Las acciones comenzaron con la activación de las alarmas del recinto y la evacuación inmediata del personal de los distintos locales comerciales. El objetivo principal de la actividad consistió en calificar la efectividad de los protocolos internos de seguridad del establecimiento, así como medir los tiempos de reacción de las fuerzas de apoyo civil.

Durante la práctica, los bomberos y brigadistas se coordinaron para ejecutar maniobras de combate al fuego simulado, despliegue de líneas de agua y rescate de personas atrapadas. Los servicios de emergencia utilizaron este es-

cenario de crisis para ensayar técnicas avanzadas de primeros auxilios y traslado seguro de heridos bajo condiciones controladas de estrés.

Al término de la movilización,

las autoridades organizadoras destacaron la importancia de la colaboración interinstitucional y la participación activa de los trabajadores del sector privado.

Los mandos operativos resal-

taron que la prevención es una responsabilidad compartida y que estos ejercicios son herramientas clave para fortalecer la cultura de la protección civil en la sociedad.

(Dismar Herrera)



Se calificó la efectividad en la velocidad de respuesta para desalojar el edificio. (Dismar Herrera)

Aparatoso choque sobre la carretera

Presuntamente un auto dobla para ingresar a un predio cerrándole el paso a otro que iba rápido en su carril

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Un accidente carretero sobre la carretera federal Ciudad del Carmen-Isla Aguada dejó a dos personas con golpes menores y cuantiosos daños materiales, luego de que un automóvil presuntamente invadiera la trayectoria de otro al intentar ingresar a un predio.

Los hechos ocurrieron a la altura del kilómetro 36 del tramo Ciudad del Carmen-Isla Aguada, donde un automóvil *Fiat* con placas del Estado de Campeche, terminó volcado sobre el acotamiento tras el fuerte impacto contra un *Kia* K4.

De acuerdo con la versión de los ocupantes del *Fiat*, se dirigían hacia Isla Aguada para practicar pesca deportiva cuando, de manera repentina, el conductor del *Kia* intentó incorporarse a un predio ubicado a un costado del camino sin tomar precauciones, cortándoles el paso y provocando una colisión frontal.

El *Kia* salió proyectado hacia



Por ser un tramo de alta velocidad fue imposible frenar para evitar la colisión de la unidad. (Israel Lozano)

el acotamiento izquierdo donde quedó con la parte frontal destruida. En tanto el *Fiat* avanzó sin control, derrapó y se volcó sobre el techo para finalmente terminar recostado sobre su costado izquierdo, metros adelante del punto de colisión.

El accidente movilizó a cuerpos de emergencia, arribando elementos de la Policía Estatal, de la Guardia Nacional División Carreteras y paramédicos de Protección Civil destacamentados en *Isla Aguada*, quienes atendieron a dos hombres que viajaban en el *Fiat*.

Luego del abanderamiento de la zona, se solicitó apoyo de una grúa para retirar las unidades siniestradas y restablecer la circulación.

Los involucrados llamaron a sus compañías aseguradoras para llevar a cabo los peritajes y alcanzar un acuerdo para la reparación de los daños ocasionados.

(Israel Lozano)

Costará “llegue” 100 mp

Una pareja de turistas nacionales provocó un aparatoso accidente vial al cerrar el paso a otra camioneta en un cruce del área de Ah Kim Pech. A pesar de la fuerza del impacto, los involucrados resultaron ilesos, reportándose únicamente daños materiales que superan los cien mil pesos y afectaciones al tránsito.

El percance se registró cerca de las 15:00 horas, cuando ambos vehículos transitaban sobre la avenida Joaquín Clausell con dirección del barrio de Guadalupe hacia el malecón de la ciudad. Los turistas transitaban en el carril derecho a bordo de una camioneta *Nissan Kicks* gris, mientras que en el carril izquierdo circulaba con preferencia el conductor de una *Mitsubishi L200* roja.

Al llegar a la intersección de la citada vialidad, el guiador de la *Nissan* intentó dar vuelta hacia la izquierda para desviarse con rumbo al Foro Ah Kim Pech.

La maniobra cortó la circulación de la unidad *Mitsubishi*, la cual embistió el costado del primer vehí-

culo antes de que ambos quedaran detenidos a mitad del cruce.

A causa del choque, la *Mitsubishi* terminó con la fascia delantera derecha quebrada, en tanto la *Nissan* registró abolladuras y descuadre en las dos puertas izquierdas, además de daños en el estribo.

Agentes de la Policía Estatal acudieron al sitio para abanderar la zona, la cual permaneció parcialmente bloqueada durante casi una hora, obligando a otros automovilistas a reducir la velocidad para evitar otro accidente.

Finalmente, los conductores involucrados solicitaron el apoyo de sus respectivas compañías de seguros. Luego de llegar a un acuerdo mutuo para la cobertura de las afectaciones materiales, las unidades fueron retiradas del lugar, lo que evitó que fueran remitidas a un corralón de la ciudad o que el caso se canalizara ante el Ministerio Público de la Fiscalía General del Estado.

(Alejandro Pech)



Los elementos de seguridad resguardaron todo el perímetro.

Hallan auto con munición en la colonia Primero de Mayo

CIUDAD DEL CARMEN, Campeche.- Intensa movilización de elementos del Ejército Mexicano, autoridades municipales y personal de la Fiscalía General del Estado se registró en la colonia Primero de Mayo (Playón), luego del hallazgo de un automóvil presuntamente abandonado que, durante una inspección, tendría una munición en su interior.

Los hechos ocurrieron sobre la calle 37 por Periférica Norte, donde vecinos reportaron un vehículo *Nissan Versa* con placas del Estado, que permanecía abandonado desde hacía varias horas.

Al arribar, las autoridades inspeccionaron la unidad y, de manera preliminar, localizaron una presunta munición, situación que motivó su aseguramiento y el despliegue de

un operativo de seguridad por dicha calle de la colonia.

Como medida preventiva, el área fue acordonada y la circulación vehicular restringida mientras peritos y agentes realizaban las diligencias para recabar indicios y descartar riesgos para la población.

Minutos después llegaron agentes de la Fiscalía, quienes tomaron conocimiento e iniciaron las investigaciones para determinar el origen del vehículo, así como esclarecer qué otros objetos o evidencias podrían encontrarse en su interior.

Del conductor o propietario de la unidad no se obtuvo información, ya que al momento del operativo el automóvil se encontraba sin ocupantes y, hasta el cierre de esta edición, se desconocía su paradero.

(Texto y foto: Israel Lozano)

Pipa avienta y destroza camioneta

ESCÁRCEGA, Campeche.- El chofer de un tractocamión de la marca *Kenworth* tipo pipa que transportaba combustible provocó un choque por alcance contra una camioneta particular por no guardar la distancia correspondiente. Debido al impacto, el vehículo menor fue proyectado contra un anuncio metálico mientras transitaban por una zona en reparación sobre la carretera federal Villahermosa-Escárcega.

El accidente ocurrió a la altura del kilómetro 287 de la citada vía federal, frente al Motel “Yaxcaba” y cerca del ejido *Kilómetro 36*. La pipa golpeó por la parte posterior a una camioneta *Renault Oroch* color blanco, con

placas de circulación del Estado, la cual terminó su trayectoria con daños considerables tras colisionar con la estructura de metal.

A pesar de la magnitud del percance, los ocupantes de la camioneta resultaron ilesos.

(Redacción POR ESTO!)



La unidad terminó debajo de un anuncio en el camino. (Especial)



Ambos conductores resultaron ilesos del percance. (Alejandro Pech)

Camino Real

Siembran con xuul en Cumpich

El terreno lleno de rocas impide la utilización de maquinaria agrícola en este ejido de Hecelchakán

SAN VICENTE CUMPICH, Hecelchakán, Campeche.- Campesinos de San Vicente Cumpich arriesgan su inversión al realizar la siembra de maíz con espeque o xuul (en maya), ya que los mecanizados pedregosos impiden la introducción de maquinaria, motivo por el cual realizan la actividad de manera antigua con la esperanza de obtener una buena cosecha y que sea sostén de sus familias.

Lo anterior lo dieron a conocer los campesinos Damián Huchin Aké, Elías Aké Chan y Eduardo Ek, quienes coincidieron en que cada año realizan la siembra con el xuul, el cual es un fierro con punta para perforar la tierra y colocar su semilla de maíz para aprovechar las tierras que de su comunidad.

Mencionaron no han caído las lluvias de manera constante, por lo que sembrar en estos momentos es arriesgado, aunque tienen la esperanza de que les vaya bien en esta temporada.

Los campesinos señalaron que, debido a las condiciones pedregosas de los terrenos mecanizados de su zona, la utilización de maquinaria agrícola resulta poco funcional, incluso hasta contraproducente porque podría dañarse con las rocas del suelo.

Debido a lo anterior, continúan con las técnicas tradicionales de cultivo que han pasado de generación en generación desde sus ancestros mayas, e indicaron que esta práctica representa un gran esfuerzo físico y económico, además del riesgo de que las semillas no logren desarrollarse adecuadamente, lo que podría afectar seriamente la producción de la temporada.

Los hombres del campo desta-



Los campesinos destacaron que es necesario que llueva para no perder la inversión. (Erik Caamal)

caron que, a pesar de las dificultades climáticas, no dejan de trabajar en sus parcelas, pues se busca que sean productivas, y para ello deben confiar en que las condiciones del tiempo mejoren y les permitan obtener una cosecha favorable.

Sin embargo, agregaron que en estos momentos dependen totalmente de las precipitaciones pluviales que lleguen en los próximos días, pues de ello depende el sustento de muchas familias dedicadas a la agricultura en la comunidad, quienes mantienen viva la tradición del cultivo del maíz con el xuul como parte fundamental de su identidad y economía.

(Erik Caamal)



La técnica heredada de sus ancestros se mantiene vigente. (Erik C.)

Detienen a hombre en cateo

HECELCHAKÁN, Campeche.- Un fuerte despliegue de fuerzas de seguridad se registró este lunes en el municipio de Hecelchakán, cuando autoridades estatales y federales ejecutaron un orden de cateo en un predio ubicado sobre la calle 23, con dirección a la antigua estación del ferrocarril, en el barrio San Francisco. La movilización sorprendió a vecinos quienes observaron la presencia de unidades oficiales y personal armado durante varias horas.

Como resultado del cateo, las autoridades aseguraron sustancias con características propias de narcóticos, además de una motocicleta. Todo embaldado conforme a los protocolos para su incorporación a la carpeta de investigación.

En la diligencia también fue asegurado H.A.O.A., de 35 años, quien quedó a disposición de la autoridad competente para el deslinde de responsabilidades.

Los indicios asegurados fueron puestos a disposición del Ministerio Público, autoridad que continuará con las diligencias para determinar el origen de las sustancias decomisadas, así como la responsabilidad penal de las personas involucradas.

(Redacción POR ESTO!)

Arrasa incendio con bodega y academia



Vecinos y autoridades ayudaron a extinguir las llamas. (Erik Caamal)

CALKINÍ, Campeche.- Un fuerte incendio del cual las autoridades dijeron desconocer la causa, generó una fuerte movilización de cuerpos de emergencia y de Protección Civil municipal, vecinos y transeúntes, cerca de las 17:45 horas en un predio ubicado en pleno centro de la ciudad.

Las personas que presenciaron el siniestro destacaron que la humareda era visible desde la lejanía y causó alarma entre los vecinos, pues hubo momentos de desconcierto ya que no ubicaban el lugar de dónde salían las llamaradas.

Tras el reporte al 911, al lugar se movilizaron los elementos de la Policía Municipal y personal de Protección Civil (PC), quienes llegaron para controlar las fuertes llamaradas, las cuales fueron ubi-

cadadas en las instalaciones de una academia de danza y una bodega en la cual se guardan plásticos y diversos objetos que se consumieron.

Muchas personas pensaron que habría sido un taxi debido a que en el lugar se estacionan los colectivos que parten a Halachó y eso generó la confusión.

Al lugar de igual forma llegaron los paramédicos de la Cruz Roja delegación Calkiní, quienes fueron solicitados por una mujer que sufrió una crisis nerviosa al ver la magnitud del incendio. La afectada fue valorada en el lugar de los hechos, sin ser necesario su traslado al Hospital Integral IMSS-Bienestar, por lo que al final el fuerte incendio solo dejó daños materiales aun no cuantificados.

(Erik Caamal)



También hallaron droga en cantidad no especificada.

Hopelchén

Rechazan “remedios” de la CFE

Persisten las fallas en el suministro eléctrico en Bolonchén de Rejón y los pobladores reclaman

HOPELCHÉN, Campeche.- A pesar de que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizó “remedios” a su infraestructura este lunes, luego de que vecinos de Bolonchén de Rejón retuvieron una camioneta y a dos empleados para exigir mejor servicio, las fallas persisten en varias partes de la comunidad.

Fidencio Chablé Miss y Walmer Cauich, afectados por esta situación y con domicilio en las calles Nicolás Bravo y Zaragoza, señalaron que la solución a las fallas del suministro de energía eléctrica no son los remedios que hace la CFE con tal de calmar a la gente, sino una planeación integral en toda la localidad.

La planeación debe incluir la sustitución de toda la infraestructura de la CFE que está obsoleta debido a una antigüedad de entre 40 a 50 años, principalmente de los transformadores, cables y postes, los cuales a simple vista se aprecia que están en malas condiciones, según opinaron los usuarios.

Coincidieron en que la población ha crecido considerablemente, hay más negocios y muchas familias cuentan con aires acondicionados, pero el tendido eléctrico actual de la CFE no es moderno ni mucho menos con la capacidad requerida para ofrecer un buen servicio a la población, por lo tanto, las fallas se registran en todo momento, señaló Fidencio.

Expresó que hay transformadores que pueden verse en buenas condiciones, pero llevan años y su capacidad es insuficiente ante una población que ha creci-

“Todos los días hay variaciones de voltaje y por este motivo debemos cuidar nuestros aparatos electrodomésticos que con mucho esfuerzo hemos adquirido”.

FIDENCIO CHABLÉ MISS
AFECTADO

do, además de que también hay muchos comercios.

“Todos los días hay variaciones de voltaje y por este motivo debemos cuidar nuestros aparatos electrodomésticos que con mucho esfuerzo hemos adquirido, porque un rato no tiene energía eléctrica una calle, más tarde otra se queda sin servicio, y así sucesivamente, al parecer está seccionado por horas y días”, especuló.

Walmer Cauich, de la calle Zaragoza, en donde el lunes vecinos molestos por el pésimo servicio de la CFE porque llevaban dos días sin energía eléctrica, retuvieron una camioneta y a dos empleados, dijo que las fallas empiezan a presentarse desde las 18:00 horas, cuando se encienden las luces de las viviendas y también empiezan los “bajones” de corriente.

Indicó que lo peor para las familias son los fines de semana, tal y como sucedió el sábado, cuando se quedaron sin luz, y fue hasta el lunes por la tarde cuando se restableció el servicio con la presión de los vecinos contra la CFE.

(Mauriel Koh)



Los moradores piden que se cambie todo el tendido eléctrico para terminar con el problema. (M. Koh)



Postes rotos y transformadores que ya vencieron su vida útil son factores para los apagones. (M. Koh)



Los consumidores se quejaron de la repentina alza. (Mauriel Koh)

Aumenta precio de la canasta básica, el aguacate se dispara

HOPELCHÉN, Campeche.- Este martes amaneció con un nuevo precio para los aguacates al subir hasta 80 por ciento el precio de la variedad regional, ya que se vendió en 35 pesos el kilo, en tanto que el Hass bajó 40 pesos y se ofertó en 110 pesos el kilo, mientras que el tomate bajó dos pesos para comercializarse en 25 pesos el kilogramo.

En un recorrido por el mercado municipal, y de un solo día a otro, específicamente del lunes al martes, se observó que el precio del aguacate regional aumentó casi en 80 por ciento, mientras que durante el fin de semana la pieza se vendía en 10 pesos ante la gran abundancia en plena temporada de cosecha de esta fruta.

Sin embargo, para sorpresa de

los consumidores de la cabecera municipal, en la misma central de abasto de Hopelchén ahora una sola pieza cuesta hasta 20 pesos por pieza, precio que fue considerado como muy elevado entre los compradores que estaban en los puestos durante este martes.

Todo lo contrario con el aguacate Hass que bajó de 150 de principios de mes a 110 el kilo durante el martes, es decir que en casi 30 días su precio se redujo de forma paulatina.

“El aguacate regional ha subido de precio, pese a que se produce en esta región y es fruto de temporada, pero su incremento solo será por unos días y seguramente volverá a bajar, como suele suceder cada año”, expresó Ariel, dependiente de un local en el área

de frutas, verduras y legumbres.

Señaló que, el aguacate de la variedad Hass, por ser producto nacional que se trae desde el centro del país, su costo siempre es alto, normalmente vale entre 100 y 200 pesos el kilo durante todo el año, pero a veces suele subir o también baja un poco, como ha sucedido en los últimos días.

Por otro lado, el costo del kilogramo de jitomate descendió dos pesos, pues durante la jornada se vendió este martes en 25 pesos, en tanto que el kilogramo de la cebolla blanca y morada su costo también es de 25 pesos el kilogramo, precios que los compradores consideraron como mejor opción y una ayuda para las personas de escasos recursos.

(Mauriel Koh)

Atrasa canícula la siembra de maíz

Ante las altas temperaturas y la falta de lluvias en *Katab*, los productores optan por detener la última etapa

HOPELCHÉN, Campeche.- Debido a efectos de la canícula, temporada de mayor calor, la cual inició el viernes 3 de julio y termina el martes 11 de agosto, en algunas zonas de Los Chenes no han llovido y por este motivo se ha atrasado la siembra de maíz en su última parte, informó el productor Alejandro Cauich Ek, originario de la comunidad de Katab.

Dijo que en ese ejido sembrarían 800 (ha) hectáreas de maíz, de las cuales faltan por sembrarse unas 300 hectáreas, en tanto que los mecanizados están totalmente secos y les falta humedad.

Destacó que la falta de lluvias no ha sido tan perjudicial para el productor debido al considerable atraso de la aplicación del Programa Subsidio de semillas por falta del Gobierno Estatal.

Explicó que durante los 40 días de la canícula el campo chenero enfrenta una severa crisis ante la falta de lluvias, sobre todo en las regiones más secas.

De hecho, expuso que, de haber lluvias y con el atraso en la entrega de las semillas del programa estatal de subsidio de las mismas por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario (SDA), ya los campesinos habrían protestado para exigir el insumo porque les urgía sembrar ante la humedad de la tierra.

Explicó que por cada bulto de semillas de la marca *Pioner* y *Dekalt* solicitado, que eran dos por productor y que cuestan en el mercado dos mil 300 y hasta cuatro mil pesos respectivamente, el 50 por ciento los cubrió el productor y el otro 50 por ciento el Gobierno del Estado.

Yaxché Akal

Dijo que, al menos en la comunidad de Katab ya son 15 días que no ha llovido y se debe a la presencia de la canícula, aunque



Alejandro Cauich Ek destacó que no todas las zonas están afectadas, y también se quejó por el atraso de la semilla subsidiada. (M. Koh)

“Entrecomillas Labor
restiorum dest que
reiciis et ium res dolor
aligentectas experibus
dictate mquunt.
Dam, ullectibus aceritatu”

NOMBRE
PUESTO

espera que llueva pronto para que los campesinos puedan sembrar las 300 hectáreas que faltan.

Por otro lado, los productores Luciano Poot Dzib y Manuel Pech May de las comunidades de Yaxché Akal y San Francisco Suc Tuc, respectivamente, coincidieron en que en sus ejidos tampoco ha llovido desde hace tres semanas, aunque esperan que próxi-

ÁREA PENDIENTE (ha)

300

Ya están listas 500 hectáreas y todos los mecanizados; solo esperan la humeada

mamente llueva para que puedan sembrar las cuatro y cinco hectáreas que faltan en sus predios, pero dijeron desconocer cuántas hectáreas ya se sembraron en sus comunidades y cuántas están pendientes; sin embargo, destacaron que podría haber desabasto de maíz en caso de continuar las condiciones climáticas actuales.

(Mauriel Koh)



San Francisco Suc Tuc es otra parte del municipio que registra el mismo problema.



El campo chenero enfrenta una temporada muy difícil ante las condiciones climáticas.

Champotón

Aumenta de precio la reja de huevo

Los consumidores recienten el alza de 42 a 54 pesos por el cono en los comercios de la ciudad

CHAMPOTÓN, Campeche.- De acuerdo con la información proporcionada por un establecimiento comercial, la reja o cono de huevos registró este martes un incremento al pasar de 42 a 54 pesos al consumidor final, lo que representa una variación de 12 pesos más caro, comparativamente con las primeras semanas de julio.

Al respecto, José Gómez, encargado de tienda, explicó que el precio del producto suele presentar cambios constantes durante todo el año debido a las condiciones del mercado; es decir, puede subir o bajar de precio.

Bajo ese contexto, señaló que apenas la semana pasada, por ejemplo, la reja de huevos se comercializaba a razón de 42 pesos al consumidor; sin embargo, a partir de esta semana comenzaron los cambios, y actualmente está un precio de 54 pesos.

“Los proveedores nos dijeron que el precio de la reja de huevo tanto puede subir como bajar en las próximas semanas. En realidad, eso no lo sabemos, depende de empresas o compañías avícolas. Lo cierto es que hoy manejamos un precio distinto al de la semana pasada”, recalcó.

Abordada mientras realizaba sus compras en una tienda, la señora Berta Cruz Robles comentó que el precio del huevo suelto subió 50 centavos, al explicar que apenas la semana pasada adquiría la pieza en dos pesos, mientras que actualmente tiene un costo de dos pesos con 50 centavos.

Cabe destacar que el precio de la reja de huevo puede variar dependiendo el establecimiento y la marca de la compañía avícola.



Los venteros dicen que este alimento suele presentar cambios constantes durante todo el año. (POR ESTO!)

Durante un recorrido por establecimientos dentro de la cabecera, se observó que, de la referencia de los 54 pesos en algunos puntos de venta incluso el costo puede ser mayor. En algunos casos el precio puede ser menor a los 54 pesos, bien es el caso de las tiendas de abarrotes y los supermercados.

Por otro lado, al recalcar que ellos no fijan el precio, igual hubo encargados de establecimientos que declinaron a hablar sobre este tema, dijeron que en estos casos lo mejor sería acudir a una empresa o compañía avícola para tener un mejor panorama sobre la actualización de los precios del huevo.

(Jorge May Sosa)



Algunos locatarios prefirieron no hablar del tema. (Jorge May Sosa)

Reportan poste inclinado

CHAMPOTÓN, Campeche.- Ante el inminente peligro y pese a los reportes emitidos a las autoridades, una estructura de madera presuntamente de la empresa Teléfonos de México (Telmex) sigue como un factor de peligro por la colonia Pozo del Chen Pec.

Según datos, desde hace aproximadamente un mes la estructura comenzó a mostrar señales de peligro, al presentar una inclinación que se acentuó con la presencia del viento, situación que activó las alertas.

Así lo externaron este martes algunos moradores tras un recorrido por esta la zona, al advertir que el poste cada vez se sigue inclinando hacia la vía pública. El problema se origina a la altura del cruce de la calle 34 con 35 A de la colonia antes referida.

Al manifestar su preocupación, William Caamal Coyoc señaló que dicho poste de madera, al parecer de la empresa Telmex, representa un peligro latente tanto para el peatón como para los conductores en general.

Explicó que la situación ha sido reportada al Ayuntamiento y la dirección de Protección Civil, pero hasta el momento no hay respuesta.

(Jorge May Sosa)

Pierde la vida motociclista en siniestro carretero



Se dijo que el acompañante se encuentra muy grave. (POR ESTO!)

CHAMPOTÓN, Campeche.- Una persona del sexo masculino identificada como J.P.G. perdió la vida, uno más lesionado de gravedad, tras sufrir un accidente cuando viajaban a bordo de una motocicleta por la carretera estatal Xbacab - Pixoyal, perteneciente al municipio de Champotón.

De acuerdo con los datos recabados, el percance se registró alrededor de las 17:00 horas de este martes en el tramo antes referido.

Según el guionero de la motocicleta, identificado con los generales J.P.G., falleció en el lugar, mientras que el acompañante resultó con lesiones de gravedad.

Al lugar llegaron autoridades y elementos de emergencia, quienes se encargaron de delimitar la zona para el levantamiento del cuerpo

a cargo del personal del Servicio Médico Forense (Semefo) pertenecientes a la Fiscalía General del Estado de Campeche (FGE) con sede en Champotón.

Por el momento no hay versión oficial; sin embargo, trascendió que una de sus llantas explotó lo que provocó que perdiera el control del manubrio y posteriormente cayera sobre el pavimento.

Sin embargo, serán las autoridades las que den a conocer la versión oficial luego de realizar el peritaje correspondiente, aunque se espera que el boletín incluya detalles que por el momento no han sido dados a conocer.

Mientras, se realiza la autopsia del fallecido para luego entregar los restos a sus familiares.

(Jorge May Sosa)



Advierten que es un peligro en la zona. (J. May)

Región de los Ríos

Detiene el tráfico tráiler varado

La pesada unidad tipo “low boy” quedó atorada entre la carretera y el acotamiento al dar vuelta en “U”



El tractocamión llevó una máquina para la empresa Energía Mayakan; cuando el chofer pretendía regresar sucedieron los hechos.

LA JOYA, Champotón, Campeche.- Una mala maniobra vial dejó atorado a un tráiler tipo “low boy” cuando el conductor intentó dar vuelta en “U” sobre la carretera, en el tramo estatal La Joya-Ciudad del Sol, de este municipio. Debido al incidente, se generaron complicaciones momentáneas a la circulación por esa zona en un lapso de una hora aproximadamente.

Según los datos recabados, la pesada unidad había acudido al lugar para descargar una máquina

tipo excavadora, presuntamente propiedad de la empresa Energía Mayakan, utilizada en los trabajos relacionados con la instalación de ductos del proyecto Cuxtal II.

El percance carretero ocurrió la mañana de este martes, alrededor de las 07:30 horas, cuando el guiador de la pesada unidad encontró dificultades al momento de realizar la maniobra de retorno para incorporarse con dirección hacia Ciudad del Sol y posteriormente tomar la carretera

federal Champotón - Campeche.

Según testigos, el “low boy” ingresó sin contratiempos al sitio; sin embargo, al momento de retornar, el chofer no tomó en cuenta lo disparejo del terreno con respecto al nivel de la carretera y la baja altura de la caja, motivo por el cual quedó atravesado sobre la vía y provocó complicaciones momentáneas a la circulación vehicular por la zona.

La obstrucción permaneció aproximadamente una hora

mientras se efectuaban las maniobras para liberar al tráiler y restablecer el paso por esta zona de tránsito hacia comunidades rurales como La Noria, El Porvenir, Ciudad del Sol y La Joya.

Luego de varios intentos se pudo liberar y continuar su trayecto, así como restablecer el paso. El hecho fue difundido a través de redes sociales, donde se informó que sobre esta vía había un tráiler atravesado.

(Jorge May Sosa)

Provoca movilización fuga de gas en Seyba



El carburante fue liberado en zona segura para la población. (Especial)

SEYBAPLAYA, Campeche.- Un reporte de una fuga de gas LP en las inmediaciones de un predio particular generó una fuerte movilización de elementos de emergencia y seguridad en la colonia Tizimín, en Seybaplaya. La emergencia fue atendida por el personal de Protección Civil de este municipio.

De acuerdo con los datos recabados, el incidente ocurrió la tarde de este martes pasado el mediodía. No obstante, en el reporte emitido por las autoridades locales no especifica la ubicación dentro de la colonia.

De acuerdo con los datos recabados, la situación de emergencia fue atendida a la brevedad posible por el personal de Protección Civil (PC) de Seybaplaya.

Tras los reportes de emergencia, los cuerpos de auxilio se encargaron de realizar acciones necesarias para manipular y retirar del predio particular el cilindro de gas LP, el cual, por la fuga presentada, pudo haber ocasionado un percance mayor.

Aunque el hecho no generó consecuencias mayores, sí generó momentos de tensión entre los propietarios del predio, así como de moradores de la zona.

Liberan presión

Según los informes, el cilindro fue llevado a las afueras de la cabecera municipal, a la altura del puente de Payucán y en colindancias de la colonia Santa Clara.

(Jorge May Sosa)

Rescatan enjambre de predio

VILLAMADERO, Seybaplaya, Campeche.- El reporte de la presencia de un enjambre de abejas presuntamente africanas, localizado al interior de un predio particular, generó la movilización de cuerpos de emergencia en la localidad de Villamadero, Seybaplaya.

Luego de varias horas de trabajo y mediante la aplicación de medidas de seguridad, las abejas fueron retiradas de manera segura y trasladadas a un sitio adecuado donde no representan peligro para los civiles.

De acuerdo con los datos recabados, los propietarios de un predio ubicado en una zona céntrica solicitaron el apoyo de los cuerpos de emergencia luego de detectar la presencia del enjambre en el patio trasero.

Según información de la agrupación Asociación de Voluntarios en Emergencias (AVE) Base Villamadero, se trató de un enjambre de abejas africanas, por lo que fue necesario implementar un operativo especializado para retirarlo de manera segura y sin poner en peligro a las casas habitación localizadas cerca del lugar, así como a las personas que pasaban en ese momento, incluidos los propietarios del inmueble.

(Jorge May Sosa)



No hubo reportes de lesionados. (Jorge May S.)

Refuerzan limpieza en colonias

Personal del ayuntamiento participa en jornada de prevención de riesgos en varios sectores de la ciudad

ESCÁRCEGA, Campeche.- El personal de la Dirección de Protección Civil Municipal llevó a cabo acciones de limpieza y prevención de riesgos en distintos sectores de la ciudad como parte del programa “Ciudad Limpia” que impulsa el presidente municipal.

Las labores se realizaron en los andadores del fraccionamiento Plan Chac y en las inmediaciones de la Escuela Primaria “Benito Juárez”, con el objetivo de mantener espacios seguros y en óptimas condiciones para la ciudadanía.

Asimismo, se procedió al retiro de banderines colocados sobre la calle 38-B, entre 31-C y 31-A, en la colonia Jesús García Corona, así como al corte de arbustos que interferían con las líneas de baja tensión en la calle 37, entre 24 y 26, de la colonia Morelos, a fin de prevenir posibles accidentes y afectaciones en el suministro eléctrico de la comunidad.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal de Escárcega reafirma su compromiso de trabajar de manera permanente en favor de una ciudad más limpia, segura y ordenada para todas y todos.

(Redacción POR ESTO!)



Uno de los lugares donde se llevaron las acciones del programa “Ciudad Limpia” fue en el fraccionamiento Plan Chac. (POR ESTO!)

Raspan calles y tapan los hoyancos del ejido Haro

HARO, Escárcega, Campeche.- Este martes comenzaron las labores de limpieza y mantenimiento en algunas calles de la comunidad de Haro.

En la calle Anicandro Alonso se realizó el raspado de la vialidad y se taparon los baches con tierra; debido a la humedad, aún quedan algunos detalles por concluir.

En la calle Teresa Caamal se efectuó el chapeo y el retiro de algunos árboles, con la finalidad de mejorar la visibilidad y la seguridad de quienes transitan por la zona y así evitar posibles accidentes entre la ciudadanía.

Asimismo, en el parque principal se retiraron piedras del ac-

ceso y se niveló el terreno con el material sobrante del mismo parque, para mejorar el tránsito.

Cabe destacar que esta actividad se llevó a cabo con fondos aportados por la propia comunidad y que representa un esfuerzo de los pobladores por mantener en buenas condiciones el poblado, donde debido a la temporada de lluvias, las calles suelen encharcarse y representan un problema que los habitantes reportan, pero que nadie quiere atender.

Este martes, finalmente se emprendieron acciones que resultaron paliativos, pues las calles requieren de pavimentación.

(Redacción POR ESTO!)



Participó el DIF local. (POR ESTO!)

Entregan apoyo alimentario de “Alimentando Sueños”

CANDELARIA, Campeche.- Este martes se llevó a cabo la entrega de apoyos alimentarios del programa “Alimentando Sueños” con el compromiso de velar por el bienestar y el desarrollo integral de la niñez candelarenses, por instrucciones del presidente municipal y de la presidenta del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia (SMDIF) Candelaria, Sarai Vargas López,

La entrega fue realizada a través de la Unidad de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños

y Adolescentes (Prodifna), beneficia a niñas, niños y adolescentes trabajadores que se encuentran en situación de vulnerabilidad.

El programa “Alimentando Sueños” tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de este sector de la población, garantizando el acceso a una alimentación digna, nutritiva y suficiente, como base fundamental para su sano crecimiento y desarrollo, acciones que forman parte de la estrategia integral de asistencia social.

(Redacción POR ESTO!)

Toman protesta a integrantes de partido

ESCÁRCEGA, Campeche.- El Consejo Político Municipal y del Comité Directivo Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Escárcega llevó a cabo la toma de protesta de sus integrantes.

Durante el evento se realizó también la elección del Secretario Técnico del Consejo y de la Comisión de Procesos Internos, órganos fundamentales para la vida interna del instituto político en la comunidad.

El PRI en Escárcega reafirma que cuenta con un gran equipo de trabajo, integrado por mujeres y hombres comprometidos, con la firme convicción de construir un mejor

futuro para el municipio.

Con unidad, trabajo y compromiso, en ese partido dijeron que “vienen cosas buenas

para Escárcega” y que por el momento ya tomaron protesta a todos los integrantes.

(Redacción POR ESTO!)



El evento se llevó a cabo en la sede municipal. (POR ESTO!)



También hicieron chapeo y retiraron árboles para mejorar la visibilidad.

Deportes

Campeche, miércoles 29 de julio del 2026



GUERRA



ETERNA

MLS y Liga MX chocan en el Juegos de Estrellas, donde México busca recortar el dominio estadounidense

INCÓMODO HISTORIAL

- 2021** Penaltis
MLS
(3)1-1(2) LIGA MX
Los Ángeles
- 2022** **MLS 2-1 LIGA MX**
Minnesota
- 2024** **MLS 1-4 LIGA MX**
Columbus
- 2025** **MLS 3-1 LIGA MX**
Austin

Sin respiro tras el Mundial 2026, Estados Unidos reaviva una histórica rivalidad con México en el *Juego de las Estrellas* y la *Leagues Cup* que, en palabras de su antigua figura Clint Dempsey, ayudará a “seguir haciendo crecer el juego”.

Por tercer año, y quinto en total, un combinado de figuras de la MLS se medirá esta tarde (18:00 horas) con otro de la Liga MX en el *Bank of America Stadium* de Charlotte (Carolina del Norte).

Lionel Messi volverá a ser el gran ausente de este juego de exhibición al encontrarse descansando tras guiar a Argentina hasta la final del Mundial.

Por distintos motivos, el líder

del *Inter Miami* tampoco fue parte de las dos últimas ediciones del *All Star*, saldadas con un triunfo de la Liga MX en 2024 (4-1) y otro de la MLS en 2025 (3-1).

Debutarán dos de las mayores atracciones de la MLS, el surcoreano Son Heung-min (*Los Angeles FC*) y el alemán Thomas Müller (*Vancouver Whitecaps*).

“Nunca había tenido esta experiencia. Diría que es un poco loco”, consideró Son. “Voy a jugar contra Thomas (Müller) este fin de semana, pero el miércoles estaremos en el mismo equipo. Es un poco extraño, pero lo voy a disfrutar”.

En el otro combinado sobresalen miembros de la Selección Mexicana que avanzó a los octavos de final

del Mundial, como Jesús Gallardo (*Toluca*) o Erik Lira (*Cruz Azul*), así como el venezolano Salomón Rondón (*Pachuca*).

Más expectación que nunca

México tratará de recortar la desventaja de 3-1 que tiene en el balance general de este evento, parte de un antagonismo futbolístico entre los vecinos que ha crecido en interés con los progresos del lado estadounidense.

“Es emocionante ganarte el derecho a presumir y decirle al otro lado: ‘Nuestra liga es mejor’, señala el excapitán y máximo goleador de la selección estadounidense junto a Landon Donovan.

El Conde rompe con los Tigres

Con apenas dos jornadas disputadas del Apertura 2026 y con el inicio de la *Leagues Cup* a la vuelta de la esquina, *Tigres* recibió una noticia que sacudió a la institución y a su afición: Guido Pizarro anunció su salida del club, poniendo fin a una etapa que lo convirtió en uno de los personajes más importantes en la historia reciente.

El estratega argentino, quien meses atrás decidió retirarse como futbolista para asumir la dirección técnica del equipo, comunicó que dejará su cargo debido a diferencias con la directiva.

“Después de trece años en esta institución -como jugador y como director técnico- he tomado la decisión de dar un paso al costado. Cuando se pierde la certeza de que el rumbo del proyecto camina en una sola dirección, lo más responsable con el club, con el grupo, con la afición y conmigo mismo es dar



un paso al costado”, mencionó.

Tras 13 años de trayectoria en *Tigres*, periodo en el que se consolidó como capitán, referente y uno de los futbolistas más queridos por la afición, Pizarro explicó que ya no comparte plenamente la visión del proyecto deportivo.

“Me voy tranquilo y en paz, sabiendo que di todo lo que tenía en cada etapa y que siempre trabajé con compromiso, respeto y absoluta dedicación por este escudo.”, finalizó.

Sensible baja para el Tricolor Sub20

El atacante de la Selección Mexicana, Santiago Sandoval, sufrió una fractura en uno de los dedos de la mano derecha, por lo que será intervenido quirúrgicamente y causa baja del Premundial Sub20 que se disputa en Puebla.

“La Dirección Deportiva de Selecciones Nacionales Varoniles Menores informa que el jugador de la Selección Nacional de México Sub20, Santiago Sandoval, quien participa en el Campeonato de la Concacaf 2026, resultó con una fractura espiroidea de falange proximal del cuarto dedo de la mano derecha, tras el partido de ayer frente a Costa Rica”, informó la Selección Mexicana por medio de un comunicado.

El joven de 18 años es una de las figuras del equipo de Álex Diego, con dos ano-



taciones en el certamen, pero no podrá continuar debido a que la operación se realizará en Guadalajara, Jalisco.

México aún debe disputar un tercer partido de la fase de grupos, además de

ganar en los cuartos de final para conseguir el pase al Mundial de la categoría. En el mismo torneo, el equipo de Álex Diego busca clasificarse a los Olímpicos, para la cual necesita ganar el torneo.

LAS REINAS



DEL MAYAB



EL DATO

LA GIMNASIA RÍTMICA es la disciplina que más títulos ha aportado a la causa nacional hasta el momento, detrás del taekwondo (7), el remo (6) y la natación (4).

MEDALLERO

	Oro	Plata	Bronce	
País				Total
1 MÉXICO	49	45	32	126
2 COLOMBIA	31	31	22	84
3 CUBA	15	14	19	48
4 VENEZUELA	11	17	30	58
5 DOMINICANA	10	9	29	48
6 GUATEMALA	6	9	13	28
7 PUERTO RICO	6	6	13	25
8 EL SALVADOR	4	1	7	12
9 COSTA RICA	2	2	5	9
10 PANAMÁ	2	2	2	6
11 HAITÍ	1	1	1	3
12 TRINIDAD Y TOBAGO	1	0	4	5
13 GUADALUPE	1	0	1	2
14 GUYANA	1	0	1	2
15 HONDURAS	0	2	3	5

México alcanzó las 126 medallas totales y afianzó su dominio en los Juegos Centroamericanos y del Caribe de Santo Domingo 2026, en una jornada marcada por la impresionante actuación de las Reinas del Mayab en la gimnasia rítmica. La delegación azteca elevó su cosecha a 49 oros, para ampliar su ventaja sobre Colombia (segunda con 83 medallas, 31 doradas) pese a que los cafeteros ganaron 16 finales en la jornada.

El bádminton también entregó dividendos con dos medallas de oro para el país. El primer triunfo llegó en la modalidad de dobles femenino por obra de Miriam Rodríguez y Romina Fre-goso; posteriormente, en la modalidad mixta, la propia Miriam repitió en lo más alto del podio al conseguir la victoria junto a su compañero Luis Montoya. Asimismo, el bloque de disciplinas individuales aportó un título por deporte gracias a las destacadas actuaciones de Yareli Acevedo en ciclismo, Carlos Sansores en taekwondo, Julia García en tenis y Patricio Font en esquí acuático.

El remo mantuvo su ritmo ganador y aportó dos nuevos campeonatos. En la prueba

Yucatecas ganan cinco de nueve finales en gimnasia rítmica y México suma 49 títulos en Santo Domingo



EL DATO

MARINA MALPICA es la máxima exponente de México y los Juegos Centroamericanos con un total de 5 preseas doradas.

9

de las 22 medallas de oro fueron obtenidas en gimnasia rítmica

de cuádruple scull femenino (W4X), la tripulación integrada por Toronjil Márquez, Jennifer de la Rosa, Aylin Ibarra y Ximena Castellanos se combinó para llevarse el oro. Minutos después, en la pareja mixta sin timonel, Rafael Mejía y Maite Arrillaga emularon la hazaña para consagrarse en su respectiva final.

En el Centro Acuático del Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, la natación mexicana lució imponente al firmar cuatro títulos centroamericanos. Paulo Strehlke se impulsó en los 1,500 metros estilo libre masculino y cronometró un nuevo récord regional con un tiempo de 15 minutos, 3 segundos y 87 milésimas,

devorando la marca previa de 15:18.33 impuesta por el olímpico mexicano Ricardo Vargas en Barranquilla 2018. Por su parte, Byanca Rodríguez hizo valer los pronósticos y fue la más rápida en los 100 metros braza. La cosecha acuática cerró de forma brillante con los relevos 4x200 estilo libre; el equipo femenino de Celia Pulido, Susana Hernández, Aranza López y Ava Chávez se llevó la victoria, una gesta que repitieron Daniel Saborio, Jorge Iga, David Medina y Andrés Dupont en la rama varonil.

El cierre estelar de la jornada del martes corrió a cargo de la gimnasia rítmica. Marina Malpica se erigió como la

atleta más destacada del país y de la edición 25 de la justa regional al consolidarse como la deportista más laureada de la delegación con cinco insignias doradas. Cuatro de ellas llegaron en el sector individual (pelota, mazas, cinta y All Around), mientras que el oro restante lo obtuvo en la prueba por equipos al lado de la neolonesa Desiree Portugal y la yucateca Ana Luis Abraham.

Esta última redondeó una actuación histórica al sumar un título en solitario en la prueba de aro, mientras que sus coterráneas Adirem Tejeda, Dalia Alcocer y Julia Gutiérrez hicieron equipo con la tampiqueña Kimberly Salazar y la tapatía Giselle Torres para arrasarse en la modalidad de conjunto con tres coronas más: All Around, 5 pelotas y la prueba mixta de 3 aros y 2 pares de mazas.

Y cuando parecía el final del día, el boliche le dio a nuestro país el oro número 22 de la jornada gracias a la actuación de Dante Romero y Ricardo Lecuona.

Las Águilas de Filadelfia convertirán a Jalen Carter, dos veces seleccionado al Pro Bowl, en el tackle defensivo mejor pagado en la historia de la NFL.

Los Eagles y Carter anunciaron que llegaron a un acuerdo sobre los términos de

una extensión de cuatro años hasta la temporada 2031, el contrato incluye 106 millones de dólares garantizados.

Filadelfia ya había ejercido la opción de quinto año para la temporada 2027 de Carter, la novena selección del draft de 2023. Su exten-

sión es una distracción menos para los Eagles al abrir el campamento de entrenamiento esta semana.

Carter fue segundo en la votación del premio AP al Novato Defensivo del Año en 2023, detrás de Will Anderson, ala defensiva de los Texanos de Houston. Suma 13 1/2 capturas en 43 partidos de su carrera -se perdió tres encuentros la temporada pasada por lesiones- y fue un contribuyente clave cuando los Eagles ganaron el Super Bowl correspondiente a la temporada 2024.

Carter, de 25 años, ganó dos campeonatos nacionales en la Universidad con Georgia, donde estuvo involucrado en un choque que mató a

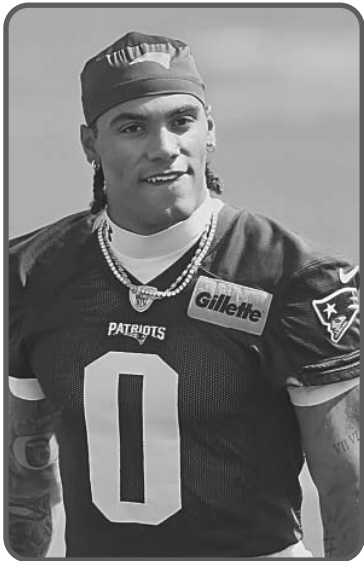
un compañero de equipo y a un miembro del personal de reclutamiento. Recibió libertad condicional y una multa.

También fue multado con el equivalente a su cheque del partido de la Semana 1 por escupir al quarterback de los Cowboys Dak Prescott, en 2025, expulsado por conducta antideportiva seis segundos después de iniciado ese juego.

Carter obtuvo selecciones al Pro Bowl en las temporadas 2024 y 2025.

Los Eagles han vuelto a firmar ahora a dos de sus principales tackles defensivos jóvenes en esta temporada.

En marzo acordaron una extensión de tres años con Jordan Davis por 65 millones de dólares garantizados.



Frena su contrato histórico con Pats

Christian González puede tener una oferta de los Patriotas de Nueva Inglaterra que lo convertiría en el esquinero mejor pagado de la NFL. Pero algo le impide aceptarla en este momento.

Qué es exactamente eso, el defensor estrella de Nueva Inglaterra prefiere mantenerlo en privado, incluso después de las proclamaciones públicas del propietario Robert Kraft de que el acuerdo que el equipo ha puesto sobre la mesa es mayor que cualquiera ofrecido en la historia de los Patriots.

“Todo el mundo sabe lo que ha hecho el señor Kraft... respeto lo que el señor Kraft ha aportado a la franquicia. Es algo que no queremos manejar con los medios y mantenerlo con el equipo y con mis (agentes) y seguir con eso”, dijo González el martes.

Se conjetura que González y sus representantes probablemente están esperando para aceptar una oferta de los Patriots hasta que el cornerback Devon Witherspoon, de los Seahawks de Seattle, firme primero su ya prevista extensión.

Witherspoon, seleccionado al Pro Bowl en tres ocasiones y reclutado quinto en 2023 por delante de González, que fue el número 17, según reportes está cerca de llegar a un acuerdo con los campeones defensores del Super Bowl.

Se espera que el jugador que firme primero establezca el nuevo referente.

LOS MÁS CAROS

	X año	Garantizado
JALEN CARTER	\$38 M	\$106 M
	Águilas de Filadelfia	
JEFFERY SIMMONS	\$35.2 M	\$100 M
	Titanes de Tennessee	
CHRIS JONES	\$31.7 M	\$95 M
	Chiefs de Kansas City	

Cifras: millones de dólares

CIFRA JAMÁS VISTA



Jalen Carter será el tackle defensivo mejor pagado de la NFL luego de ampliar su contrato con las Águilas

Herbert al fin tiene anillo, pero es de compromiso

Justin Herbert tiene su primer anillo, y no es en el campo..

El mariscal de los Chargers de Los Angeles y la cantautora Madison Beer, nominada al Grammy, anunciaron su compromiso en una publicación de Instagram. La acompañaba una foto de Herbert arrodillado, sosteniendo una caja con un anillo frente a una sonriente Beer, que estaba en cuclillas con la mano derecha sobre la rodilla izquierda de él. El pie de foto reza: “Conozcan a mi prometido”.

La pareja fue vista junta por primera vez el agosto pasado. Beer asistió a algunos partidos de los Chargers la temporada pasada, y ella y Herbert se besaron en la

EL DATO

EL QUARTERBACK de 28 años iniciará su séptima temporada con los Chargers. El equipo aún no ha ganado un partido de playoffs durante su etapa.

banda en un encuentro. También han aparecido en partidos de los Dodgers y Lakers de Los Angeles. Asimismo, Herbert apareció esta primavera en el video musical “lovergirl” de Beer.



EL DATO

EL CONTRATO de cuatro años de Trent McDuffie, cornerback de los Rams de Los Ángeles, actualmente encabeza a los jugadores de la posición de la NFL con un valor promedio anual de aproximadamente 31 millones de dólares.

Empatan *Agujas* y *Mieleros* en la cima

Han transcurrido siete jornadas completas de la Liga Chenera de Beisbol del municipio de Hopelchén

HOPELCHÉN, Campeche.- Luego de siete jornadas, *Agujas de Hopelchén* y *Mieleros de Cancabchén* comparten el liderato de la Liga Chenera de Beisbol al darse a conocer este martes las posiciones dentro de ese circuito, mientras que en el extremo opuesto se encuentran los *Tigres de Xcalot Akal* y *Guerreros de Iturbide* al ser los peores equipos, pues se ubican empatados en el "frío sótano" de las estadísticas.

Tanto *Agujas* como *Mieleros* tienen récord de cinco triunfos y una derrota, y ya tuvieron sus respectivos domingos de descanso. Al cierre de los partidos tienen un porcentaje de 0.833 en ganados y perdidos, con la diferencia de que *Agujas* lleva 116 carreras anotadas y le han anotado 27, lo que hace una diferencia de 89 carreras a favor.

En el caso de *Mieleros*, tiene 107 carreras anotadas y 18 carreras permitidas, también con 89 carreras de diferencia, por lo cual junto con las tradicionales *Agujas* están empatados en el primer lugar del *standing* general, pero con menor producción.

MEJOR %

0.833

Ambos punteros solo han conocido la derrota en una ocasión

En segundo sitio marcha *M. S. Lorito de Bolonchén de Rejón*, también con foja de cinco triunfos y una derrota, lo cual arroja un porcentaje en ganados y perdidos de 0.833, luego de 90 carreras anotadas y 34 recibidas con diferencia de 56 carreras.

En la tercera posición se ubican los tremendos *Titanes de Hopel-*



El máximo anotador ha producido 116 carreras y apenas recibió 27, con lo cual tiene una diferencia de 89 rayas a su favor. (Mauriel Koh)

chén con récord de cinco triunfos y una derrota, misma foja que *Agujas*, *Mieleros* y *Lorito*, pero tiene 86 carreras anotadas y 33 recibidas, con diferencia de 53 rayitas. Tanto *Lorito* como *Titanes* están empatados en carreras anotadas.

Más abajo están los *Cardena-*

les de Crucero San Luis con récord de cuatro victorias y dos derrotas, con porcentaje de 0.667, 86 carreras anotadas y 41 recibidas, para una diferencia de 45 rayitas.

Más abajo en la tabla de posiciones se ubican *Vicente Guerreros Iturbide* y *Rays* con foja de

dos triunfos y cinco derrotas.

Sin embargo, los peores equipos son *Tigres* y *Guerreros*, ambos con cero triunfos y un acumulado de seis derrotas. Los *bengalíes* tienen 32 carreras anotadas y 81 carreras permitidas, con menos 49 de diferencia, y no acumula por-

centaje en ganados y perdidos.

De su lado, *Guerreros* apenas tiene 26 carreras anotadas, pero ya recibió 174 rayas, con una diferencia de menos 148 carreras, y su porcentaje en ganados y perdidos también está en ceros.

(Mauriel Koh)



El segundo posicionado del *standing* ha timbrado en 107 ocasiones la caja registradora.



Los *Titanes* marchan en tercera posición luego de permitir que le anoten 33 veces.

Hiperviral

Campeche, miércoles 29 de julio del 2026

MARILYN REGRESA

Se revela el primer vistazo de Dakota Johnson en el papel de la icónica figura del cine estadounidense



EL DATO

Debut

■ La presentación mundial de *Flesh Impact* está programada para septiembre durante el Festival de Cine de Venecia.

Dakota Johnson asumirá el papel de Marilyn Monroe en *Flesh Impact*, la nueva película dirigida por Maggie Gyllenhaal que abordará la vida de la icónica figura del cine estadounidense.

El proyecto fue anunciado por la marca automotriz Genesis, que participa como socio de la producción con motivo del centenario del nacimiento de Monroe, que se conmemorará este año.

De acuerdo con un comunicado oficial, la historia presentará a Johnson como Monroe durante el período de mayor reconocimiento de su carrera.

Asimismo, la actriz Ellen Burstyn, de 93 años, interpretará una versión de Monroe situada en un escenario hipotético sobre la vida que podría haber tenido si hubiera vivido más tiempo.

Maggie Gyllenhaal, de 48 años, explicó que el interés por desarrollar el proyecto surgió a partir de la propuesta de Genesis para realizar una producción conmemorativa dedicada a la actriz.

En un comunicado, la directora señaló que siempre ha sentido interés por la figura de Marilyn Monroe y que el objetivo de *Flesh Impact* es presentar al personaje desde una perspectiva contemporánea.

“Siempre me ha fascinado Marilyn Monroe. Cuando *Genesis* me presentó la idea de un proyecto para celebrar su centenario, supe que quería colaborar para llevar esta historia a la pantalla”, expresó.

Asimismo, la directora añadió que la película busca mostrar a la actriz “a través de una mirada moderna que

Siempre me ha fascinado Marilyn Monroe. Cuando me presentaron la idea, supe que quería colaborar para llevar esta historia a la pantalla”.

MAGGIE GYLLENHAAL
CINEASTA

recupere su historia”.

En una entrevista, Gyllenhaal comentó que inicialmente dudó sobre asumir la dirección del proyecto debido a la relevancia histórica y cultural de la fallecida actriz.

“Por supuesto, conocía sus actuaciones más importantes y la trayectoria que dejó en vida. Pero pensé: no sé si soy la persona adecuada para este trabajo. Voy a tomarme un momento para ver qué surge”, dijo.

Durante la conversación con la publicación, también destacó aspectos de la interpretación de Marilyn Monroe que considera relevantes para la construcción del personaje en la película. Además, planteó la posibilidad de imaginar cómo habría evolucionado la carrera de la actriz si hubiera contado con varias décadas más de trayectoria profesional.

Además de Dakota Johnson y Ellen Burstyn, el elenco de *Flesh Impact* incluye a Sepideh Moafi, conocida por su participación en la serie *The Pitt*, así como Peter Sarsgaard, esposo de Maggie Gyllenhaal.

(Agencias)



Disney platica la idea con el actor Macaulay Culkin.

Hay posible regreso de Home Alone

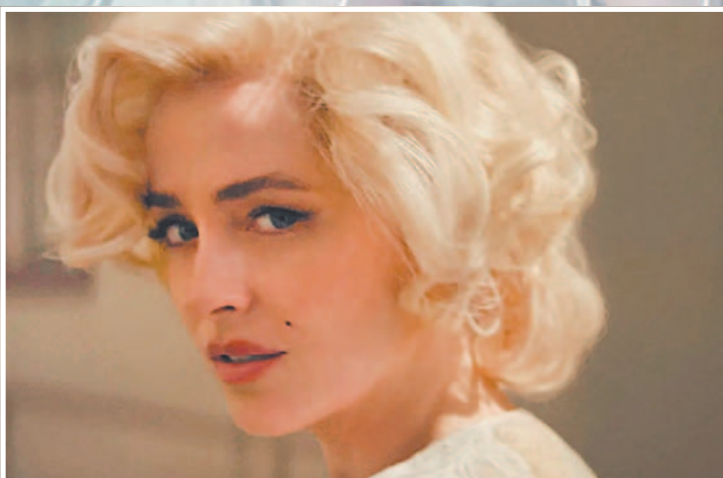
■ El regreso de Macaulay Culkin como Kevin McCallister podría estar más cerca de convertirse en realidad. Disney habría iniciado conversaciones con el actor para desarrollar una nueva película de Mi pobre angelito, una posibilidad que llega después de años de distancia entre Culkin y el personaje que lo convirtió en una estrella mundial.

La información fue revelada por el periodista Matt Belloni en su podcast The Town. Según explicó, Culkin fue visto recientemente en los estudios de Disney, una señal que habría despertado entusiasmo dentro de la compañía por la posibilidad de recuperar la franquicia con su protagonista original.

La posibilidad de una nueva entrega también parte de una idea que Culkin compartió anteriormente. Durante los eventos por el aniversario número 35 de Mi pobre angelito, el actor reveló cómo imagina una continuación de la historia de Kevin McCallister, esta vez con el personaje convertido en adulto.

La propuesta cambiaría la dinámica de las cintas originales: Kevin ahora sería un padre que enfrenta problemas familiares y termina viviendo una situación similar a la que experimentó en su infancia.

(Agencias)



POR ESTO!

Campeche

Dignidad, Identidad y Soberanía

Campeche, miércoles 29 de julio del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 36 No. 12896

Destrucción

Sismo de 7.1 sacude Japón; colapsa un centro comercial y deja muertos, heridos y decenas de personas bajo los escombros / La Marina decomisa más de una tonelada de cocaína en Chiapas; impacta al crimen con pérdidas por 249 mdp / El Gobierno inicia consulta para fortalecer los derechos de las audiencias en radio y televisión; aseguran que NO limitará la libertad de expresión

República 3 y 5 / Internacional 7



EL sondeo permanecerá abierto hasta el 21 de agosto y busca recoger por vía digital las propuestas de organizaciones civiles, concesionarios y ciudadanos.- (POR ESTO!)

México envía más de 100 brigadistas a Canadá para combatir incendios forestales

República 6

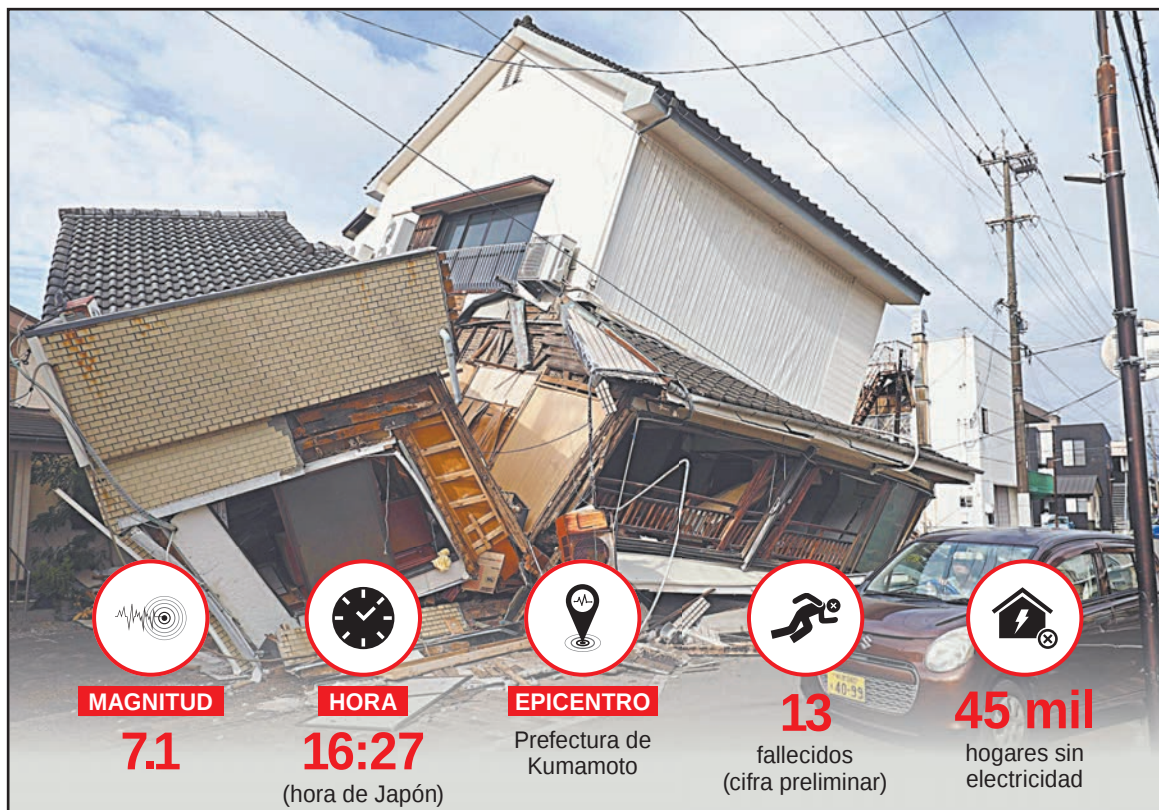


Fujimori asume la presidencia de Perú y promete *mano dura* contra la inseguridad

Internacional 8

Atletas mexicanos dominan el Medallero de los Juegos Centroamericanos

Deportes 28



La primera ministra, Sanae Takaichi, movilizó a las Fuerzas de Autodefensa terrestres y aéreas para remover escombros en los edificios colapsados. Además, ordenó instalar centros de mando para garantizar el suministro de agua, víveres y atención médica a los damnificados.- (POR ESTO!)



EL aseguramiento impide la distribución de más de dos millones de dosis; lo decomisado quedó a disposición del Ministerio Público.- (POR ESTO!)